

**Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín**

**María Fernanda Agudelo Ramírez**

**Alejandra Marcela Oquendo Rivera**

**Corporación Universitaria Minuto De Dios**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**Trabajo social**

**Bello -2018**

**Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector  
“El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la  
Administración Municipal de Medellín**

**María Fernanda Agudelo Ramírez**

**Alejandra Marcela Oquendo Rivera**

**Trabajo De Grado Para Optar Al Título De Trabajadora Social**

**Asesor:**

**Juan Carlos Ocampo Ortiz**

**Corporación Universitaria Minuto De Dios**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**Trabajo social**

**Bello -2018**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Titulo	7
2.	Resumen	7
3.	Introducción	9
4.	Planteamiento del problema	10
4.1.	Descripción del problema	10
4.2.	Pregunta de investigación	13
5.	Justificación	13
6.	Objetivos	14
a.	Objetivo general	14
b.	Objetivos específicos	14
7.	Categorías	15
8.	Marco teórico	15
8.1.	Antecedentes	15
8.2.	Estado del arte	19
8.3.	Marco conceptual	23
8.4.	Marco legal	28
9.	Marco metodológico	32
9.1.	Línea y sub-línea de investigación	34
	Línea de investigación: Gestión social, participación y desarrollo comunitario.	34
9.2.	Consideraciones éticas	39
10.	Sistematización de la información	41
10.1.	Matriz de categorías	41
11.	Una historia de luchas	64
11.1.	Las practicas comunitarias clave para el fortalecimiento del tejido social	64

11.2.	“El Morro” escenario de resistencia social	69
11.3.	Entre el desalojo y el arraigo	74
12.	“El Morro” una historia marcada por la resiliencia comunitaria	79
13.	Referencias bibliográficas.	87
14.	Anexos	92
14.2.	Anexo 2	107
14.3.	Anexo 3	110
14.4.	Anexo 4	111
14.5.	Anexo 5	112

## Índice de tabla

Tabla N°1: Matriz de Categorías (2018) Propiedad de las autoras

## **Agradecimientos**

*A los señores Wilson Rendón, Carlos Bedoya y Jhon Jairo Lezcano, habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, quienes nos abrieron las puertas en la comunidad, haciendo posible la realización de dicho ejercicio académico investigativo.*

*Al asesor dentro del proceso investigativo, por su acompañamiento, orientación y apoyo.*

## 1. Título

Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín

## 2. Resumen

El principal propósito de este ejercicio académico de investigación, es conocer las prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín, dicho proceso académico se llevó a cabo metodológicamente por medio de la técnica de la entrevista semiestructurada la cual permitió identificar las prácticas comunitarias que se han generado en el territorio, develar los procesos de resistencia social y además identificar la relación que existe entre prácticas comunitarias y resistencia social frente a los procesos de desalojo en el sector “El Morro” así mismo, se concluye que las prácticas comunitarias de resistencia social son más que acciones características de la comunidad, son una muestra de la construcción política desde el conocimiento empírico de los sujetos que demuestran que a través de conocimiento y empoderamiento de las comunidades se llega al cambio social y en el caso de “El Morro” a evitar los desalojos, es decir, a la permanencia en el territorio.

**Palabras clave:** práctica, comunidad, resistencia, sociedad, acción comunitaria, derecho a la vivienda.

## **Abstract**

The main purpose of this academic research exercise is to learn about the communitary practice of social resistance that the inhabitants have developed in “El Morro” a sector of the Moravia neighborhood in response to the eviction process deployed by Medellín Municipal Administration. This academic research exercise was conducted through semi-structure interview technique which allowed to identify community practices that have been generated in the territory, reveal the process of social resistance, and also identify the relation that exists between community practices and social resistance to the process of eviction in the “El Morro” sector. It also concludes that the communitarian practices of social resistance are more than the community’s characteristics actions are a sample of the political construction from the empirical knowledge of the subjects that shows that through knowledge and empowerment of the communities, social change is reached and in the case of “El Morro” to avoid eviction, that is, to stay in the territory.

**Keywords:** practice, community, resistance, society, community action, right to housing.



### 3. Introducción

En un país subdesarrollado como lo es Colombia, las condiciones económicas y sociales representan un nivel de vulnerabilidad en las diversas comunidades, ya que la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la vivienda no está totalmente garantizada, por tal razón y otras como el desplazamiento forzado, surge los asentamientos informales que con el tiempo se van convirtiendo en comunidades de gran magnitud empoderadas del territorio; de ahí que surge la lucha del Estado por desalojar y recuperar dichos predios, así como la lucha de las comunidades por permanecer en ellos.

Por tanto, como trabajadores sociales en formación inquietos por las problemáticas de la región, surgen el presente ejercicio académico con el objetivo de conocer las prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín.

En el presente ejercicio investigativo se tuvieron en cuenta varios aspectos como, el planteamiento del problema, objetivo general y específicos, marco metodológico, marco teórico, antecedentes, sistematización de la información, análisis y reflexiones, del mismo modo, las categorías bajo las que se realizara el ejercicio investigativo, son prácticas comunitarias, resistencia social, desalojo.

En este orden de ideas y frente a dicho interés investigativo, se plantea realizar un ejercicio académico investigativo de tipo cualitativo, indagando mediante entrevista a habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia y residentes durante 15 años aproximadamente, sobre

las practicas comunitarias de su sector, procesos de resistencia social y la relación existente entre prácticas comunitarias y resistencia social frente a los procesos de desalojo en el sector.

#### **4. Planteamiento del problema**

##### **4.1. Descripción del problema**

El tema de los asentamientos urbanos informales por ser asociado a la pobreza, irregularidad y marginalidad ha sido contemplado como una problemática de gran magnitud a nivel mundial, por tanto las intervenciones llevadas a cabo por las administraciones municipales o entidades gubernamentales se ve enmarcada en los procesos de desalojo a las comunidades, sin embargo, dichas situaciones no son un tema exclusivo del municipio de Medellín y mucho menos de Colombia, al contrario en países como Argentina, Ecuador y México, esta es una realidad latente y los procesos de desalojo son motivo de inconformidad a nivel comunitario, además, esto es puesto en evidencia debido a diversas acciones como movilizaciones, en busca de apoyo por parte de entidades externas tanto públicas y/o privadas y aún más para visibilizar la problemática ante la ciudadanía, así mismo, al igual que en Medellín estos sucesos son muestra de la fortaleza de las comunidades durante la lucha por la permanencia en el territorio.

En este sentido, es importante resaltar que el problema de los desalojos desplegados de la Administración Municipal al sector “El Morro” de barrio Moravia de la ciudad de Medellín, surge como reacción ante asentamientos informales urbanos de alto riesgo, que demandan peligros para la seguridad y la salud de los habitantes, por los gases aprisionados entre las subterráneas capaz de desechos sobre las que fue creado el barrio entre los años 80 y 90 , puesto

que las personas que allí habitan o llegaron a habitar este sector encontraron en este lugar una manera de subsistencia.

De ahí que el problema se caracteriza por acciones de resistencia social que generan los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia para poder permanecer en dicho territorio, puesto que la administración municipal de Medellín pretende desalojarlos, sustentando su acción en que el territorio por ser creado sobre un relleno sanitario no cumple con condiciones habitables, además, de que la ocupación del terreno se dio de manera ilegal y corresponde a invasiones de alto riesgo; por otro lado, cabe mencionar que este ha sido uno de los sectores más centrales de la ciudad de Medellín, golpeado por la indiferencia social y los desastres naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, estudiar esta problemática que tiene que ver con la afectación de la calidad de vida de la población, es relevante, dado que obedece a la necesidad de contribuir a la comprensión de los problemas sociales que aquejan la sociedad, además, de la visibilización de problemáticas que representa la lucha por la reivindicación de los derechos, como lo son las acciones llevadas a cabo por estas comunidades como forma de resistencia social para permanecer en el territorio que han ido construyendo con esfuerzo y dedicación durante años y que no solo se ha convertido en un lugar para vivir, sino en su hogar y aunque algunas de estas viviendas son precarias y consideradas en situación de riesgo para la administración, son la única realidad para los habitantes y cualquier otro lugar para vivir que se les sea ofrecido, genera temor, llevando a que esto no sea considerado como una alternativa factible, puesto que como lo menciona la Unidad de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá (1997) citado por Chardon, A.(2007):

En el proceso de reubicación, además de los costos que tradicionalmente se contemplan, como son la compra de terrenos y mejoras, se deben tener en cuenta los costos socioeconómicos de tal acción. A este nivel, es necesario considerar aspectos como: la ruptura de las relaciones económicas al interior de la comunidad y con el resto de la ciudad; el incremento en los costos asociados a la vivienda como el pago de servicios públicos y los costos de créditos; el rompimientos de las redes sociales y de vecindario; el incremento en los costos del transporte. Estos aspectos no son generalmente considerados y ocasionan rechazo al proceso de reubicación por parte de las comunidades. (p.233)

Es decir, cualquier proceso de reasentamiento resulta complejo y conlleva consecuencias relevantes, puesto que representa una disolución del tejido social, ya que, en comunidad se establecen redes sociales, económicas y de afectividad; de ese modo los habitantes del sector “El Morro” rechazan las alternativas que ofrece la Administración Municipal como lo son; reubicaciones, arriendos temporales o compra del terreno ,dado que la comunidad desea permanecer en Moravia, principalmente por los bajos costos económicos, como lo es el hecho de que al lugar estar ubicado al centro de la ciudad los gastos de transporte son menores, así como los de la canasta familiar, aparte de que el terreno habitado permite a los habitantes la siembra de alimentos que aportan al sustento diario; otro punto a destacar es que las reubicaciones que ofrece la administración son en apartamentos con espacios reducidos, lo que no es viable para los habitantes debido a que dentro de una vivienda residen varios núcleos familiares.

## 4.2. Pregunta de investigación

Mediante el proceso académico investigativo se han evidenciado que los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia han desarrollado procesos de resistencia social ante las acciones desplegadas por la Administración Municipal de Medellín, por lo que se hace necesario preguntarse acerca de ¿Cuáles son las prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes en el sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de Desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín?

## 5. Justificación

El presente ejercicio académico de investigación se justifica en las características particulares que se esbozan a continuación:

Como habitantes de un territorio es importante conocer las condiciones de vida del mismo, en este sentido, se considera necesario ahondar como futuros trabajadores sociales en el conocimiento de las problemáticas de la región, estar al tanto de las características de las prácticas comunitarias de resistencia social en una comunidad específica y proponer alternativas de solución frente al tema, por ende la comunidad del sector “El Morro” del barrio Moravia es muestra de la importancia del desarrollo de las practicas comunitarias para la permanencia en el territorio y así evitar los procesos de desalojo.

De igual modo, se hace necesario conocer la historia de resistencia social que ha marcado a lo largo de los años a la comunidad que habita el sector” El Morro” del barrio Moravia, además, de distinguir las prácticas comunitarias que los habitantes llevan a cabo para proteger el lugar que consideran su hogar.

Así mismo, a nivel personal es importante ser el eco de otros, exponiendo la problemática actual de una comunidad en relación con la afectación de la calidad de vida de la población objeto de estudio, analizando las prácticas comunitarias de resistencia social frente a los procesos de desalojo desplegados por la Administración Municipal de Medellín.

Además representa un aporte a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el área de investigación y al Trabajo Social, puesto que se generan nuevos conocimientos, elevando el nivel académico, generando análisis y reflexión frente a la realidad, de la misma manera, siendo un referente a futuras investigaciones, instituciones o comunidades encargadas de dar apoyo a poblaciones vulnerables y contribuir a la resolución de problemáticas de orden económico, como ausencia de empleo estable, incremento en los costos de la canasta familiar, político, como la participación de los ciudadanos en las acciones de gobierno y social, desigualdad, pobreza, injusticias, entre otras, en dichos sectores.

## **6. Objetivos**

### **a. Objetivo general**

Identificar las Prácticas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín

### **b. Objetivos específicos**

Caracterizar las prácticas comunitarias que han generado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia.

Develar los procesos de resistencia social que han generado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia.

Indagar sobre la relación existente entre prácticas comunitarias y resistencia social frente a los procesos de desalojo desplegados por la administración municipal de Medellín

## **7. Categorías**

Prácticas comunitarias

Resistencia social

Desalojo

## **8. Marco teórico**

### **8.1. Antecedentes**

En la investigación sobre Configuraciones del hábitat informal en el sector “El Morro” del barrio Moravia, Sanín, J. (2009) Presenta un resumen importante sobre la historia del barrio, Citando a Gómez, Sierra y Montoya, (2005) quien dice que lo que hoy en día es el barrio Moravia fue inicialmente un botadero de basura destinado por la administración Municipal.

La historia de El Morro se remonta a 1977 cuando la Administración Municipal de Medellín, como una solución temporal al problema de eliminación de basuras, decidió que éstas fueran depositadas en un terreno lagunoso al norte de la ciudad que debía ser ajustado topográficamente a través de la técnica del relleno sanitario. El proyecto duraría 5 años, al cabo de los cuales se expandirá sobre éste

el Parque Norte, un lugar que para la época se asociaba con el esparcimiento y la recreación de las clases altas. (Sanín, 2009, p .110)

En este sentido es importante reconocer que lo que hoy se conoce como el barrio Moravia se creó sin planearse decir, el terreno donde se originó el barrio Moravia, no contaba con las especificaciones técnicas propias para futuras viviendas.

A sí mismo Jaramillo, (2003) citado por Sanín, J. (2009) afirma que:

Para esa época ya existían en Medellín algunas personas dedicadas a la recuperación de materiales de la basura, quienes acostumbraban ir en su búsqueda a los diferentes lugares de la ciudad donde era depositada. De este modo, la basura comenzó a convertirse en la fuente de subsistencia de muchas personas que recuperaban de ella alimentos y diferentes materiales. Esto atrajo más personas e incentivó la construcción, desde 1978, de pequeños ranchos de plástico y madera, que eran en principio utilizados para almacenar el material recuperado, pero que luego fueron transformándose en viviendas. (p .110)

“Los “basuriegos”, nombre con el que se conocía para entonces a estas personas, ahora no sólo vivían de la basura, sino también en ella” Sanín, J (2009) p .110

Es decir, siendo el reciclaje una forma de subsistencia de vida ya establecida, las personas que habitan o llegaron a habitar “El Morro” encontraron en este lugar una manera de sustento, no solo con materiales para la venta, sino también comida y materiales con que construir sus hogares, lo que llevo la fabricación de viviendas sobre este basurero.



Otro rasgo que considera importante Gómez, Sierra y Montoya (2005) y que es citado por Sanín, J. (2009) es que:

Para 1983 el fracaso del proyecto del relleno sanitario era inminente. La progresiva conversión de la enorme montaña que la basura había formado en otro sector más del barrio Moravia era un hecho y un indicador de esto era que para entonces habitaban allí 700 familias. En 1984 el basurero fue clausurado ante el fracaso del ajuste del terreno y del proyecto expansivo del Parque Norte, y El Morro ingresó a la historia no oficial de Medellín. (p.110)

Es necesario recalcar que el número de personas que se fueron instalando en el sector representaban una gran suma y por tanto el poblamiento del morro no tuvo parada, pues el número de familias que formaron sus viviendas allí crecía cada vez más, al igual que el Morro de basura.

Desde aquel momento el poblamiento del sector siguió un proceso acelerado en el que participaron, además de las personas dedicadas a la recuperación de materiales y alimentos de la basura, otras que iban llegando a Moravia en busca de un lugar dónde vivir y, en su deambular, se fueron instalando en la montaña. Otra parte importante del conjunto de personas que viven en El Morro lo constituyen campesinos provenientes de veredas, poblaciones y ciudades intermedias cercanas a Medellín, muchos de ellos en situación de desplazamiento a causa del conflicto armado del país. Sanín, J. (2009) p .110

En efecto, a pesar de las malas condiciones de este sector para la construcción de casas, las personas que no tenían donde vivir encontraron en el Morro una zona para construir sus viviendas y subsistir de este y en este lugar.

De esta manera, como lo menciona Gómez, Sierra y Montoya, (2005) citado por Sanín, J. (2009) “En el año 2000, la única parte de la montaña de basura que faltaba por ser urbanizada era la cima. Su poblamiento fue organizado por un grupo armado del lugar, a través de la venta de lotes a las personas que iban llegando”. (p .111)

En este sentido En 2005 “cuando se dio inicio al Macro proyecto de Intervención Integral en el barrio Moravia y luego al proceso de reasentamiento de los habitantes de El Morro, las personas que habitaban ascendían a 7.000”. (Sanín, J. 2009.p .111)

En lo que respecta se puede decir que la informalidad con la que se fue creando el barrio, llevaron a que grupos al margen de la ley aprovechan la situación para vender terrenos que no legalmente no les pertenecían, sin embargo esto no fue impedimento para que la población fuera ascendiendo cada vez más.

Fue así como, a través de 25 años, se configuró en pleno centro de Medellín un vecindario completo sobre una montaña de basuras, constituido al margen de la planificación del Estado y de los ideales de progreso de la ciudad. Fue organizado gracias a los saberes tradicionales, el sentido común y la recursiva creatividad de sus habitantes, quienes mediante la autogestión y la autoconstrucción dieron forma a un vecindario en cuyas viviendas los cánones e ideales de la arquitectura y la vida moderna se disolvieron casi por completo. (Sanín, J. 2009. p .111)

Al pasar el tiempo, este Morro fue tomando forma gracias al esfuerzo de sus habitantes, se fue formando poco a poco un vecindario con calles estrechas.

La precariedad de las condiciones de vida doméstica en el barrio se deben en gran parte a la ausencia de las instituciones oficiales durante años, a las intervenciones parciales que no logran ofrecer soluciones integrales e incluso a la manera en que muchas de las administraciones municipales de turno se opusieron a la existencia de este asentamiento mediante la demolición de viviendas y órdenes de desalojo de sus habitantes. (p.115)

En cuanto a la actualidad Sanin, J. (2009) dice que “la gran mayoría de viviendas que hicieron parte del estudio han sido demolidas y sus familias han sido trasladadas a otros sectores de la ciudad” (p .111). Sin embargo hay familias que aún permanecen en el sector, es decir se han resistido los desalojos,

A causa de estos primeros desalojos y demoliciones se creó la Mesa de concertación del sector “El Morro”, en febrero de 2012 con el fin de que los actores se sentaran con las instituciones y los habitantes del barrio para llegar a concretar opciones en el reasentamiento y lograr conseguir una vivienda digna para todos.

## **8.2. Estado del arte**

Haciendo un rastreo sobre las investigaciones afines al tema de resistencia social, prácticas comunitarias y desalojo, se lograron encontrar dentro del contexto local las siguientes investigaciones:

*Construyendo hogar: entre el bienestar y el vivir bien. Los impactos de la transición de vivienda informal a vivienda de interés social en Moravia (Medellín- Colombia). De Cardona,*

N. (2014) en Medellín, la cual estuvo a cargo de una docente del Colegio Mayor de Antioquia y tiene como objetivo analizar las condiciones de vida de los habitantes del barrio Moravia que han sido reubicados en la Ciudadela Nuevo Occidente-Pajarito; teniendo en cuenta las condiciones socio-espaciales de las categorías, hogar y vivir bien, utilizando como herramienta principal de la investigación la etnografía. Dicha investigación tiene como conclusión que:

No es sólo el espacio físico el que condiciona a las personas, la vivienda se convierte en un escenario de relaciones, los habitantes de la casa tienen una creatividad espacial que transforman para su beneficio, sin olvidar que ya las personas tenían sus estrategias de vivir y aprovechar el espacio. (p.4)

*Expresiones estéticas del hábitat dentro de una comunidad barrial en transformación: el pie de El Morro* de Echeverri, A. (2010) en Medellín, la cual pretendió mostrar a través de la estética fotográfica del sector “El Morro” la cultura que recorre este lugar, reconociendo la relación del hombre con su entorno

*Intervención urbana en el antiguo basurero municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986)* de Álzate, G. (2014) en Medellín; la cual pretendió responder preguntas referentes a la política de regularización urbana implementada por la administración municipal de Medellín a través de un programa de intervención en el sector “El Morro” “Barrio Moravia a través de una investigación histórica, que develó los conflictos entre las partes implicadas.

*Procesos organizativos antiguo basurero de Moravia*, de Hernández, G. (1986) en Medellín; esboza como se asentaron los pobladores del antiguo basurero de Medellín, y sus luchas para permanecer en el antiguo basurero, la autora divide el proceso de consolidación del barrio en dos periodos para comprender las dimensiones que hay detrás de un asentamiento informal.

*Políticas públicas de las acciones colectivas de resistencia civil no armadas. Casos comuna 8, 9 y 13* de Vélez, E. (2006); este ejercicio investigativo parte de la participación de la autora en la investigación “Resistencia civil no armada al conflicto armado y la exclusión social. Casos Comunas 8, 9 y 13 de Medellín. 2002-2006” realizada durante finales del 2007 y el transcurso del 2008, en su propia investigación la autora busca

Establecer en qué medida las acciones colectivas de resistencia civil no armadas que tienen lugar en las comuna 8, 9 y 13 de Medellín durante el período de 2002-2006, en un contexto de conflicto armado y de exclusión social, gozan de reconocimiento de las instancias de gobierno local, participan en los procesos de concertación y de toma de decisiones de planeación e inciden en la formulación de políticas públicas en la ciudad. (p.4)

*Desplazamiento forzado y acción colectiva la mesa de organizaciones de población desplazada de Medellín*, Granada, J. (2008), en este ejercicio investigativo el autor analiza desde diferentes ámbitos las acciones colectivas llevadas a cabo por la Mesa de Organizaciones de

población desplazada de Medellín ,frente a la población afectada por el desplazamiento forzado en la ciudad de Medellín.

*Informe final del proyecto estudio de las transformaciones socio-espaciales del barrio Moravia desde la enseñanza de la geografía, Chancy ,E ,et al.,(2013),* este ejercicio investigativo nace del semillero de geografía GEOSEM perteneciente al grupo de investigación Didáctica de la educación superior dentro de la línea didáctica de la geografía, el cual pretende mostrar que la investigación es un modo de enseñar y aprender geografía ,ejercicio que se llevo a cabo en Moravia a través de estudio de las constantes mudanzas que se dan en este sector de la ciudad que permite profundizar el concepto de territorio en el contexto de la geografía.

*Estigmas y tatuajes: imaginarios sobre inclusión y exclusión de los líderes comunitarios del morro de basuras de Moravia-Medellín, Bravo, C & Londoño, J. (2010),* en este ejercicio investigativo los autores identifican los diferentes imaginarios de inclusión y exclusión a partir de las historias de vida de los líderes comunitarios del sector el Morro del barrio Moravia. Por otro lado dentro del contexto internacional se hallaron las siguientes investigaciones:

*Los desalojos en los nuevos asentamientos urbanos de la ciudad de Buenos Aires : un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno, Rodríguez, M (2010),* este ejercicio investigativo llevado a cabo en la ciudad de buenos aires argentina tuvo como objetivo analizar el surgimiento de los Nuevos Asentamientos Urbanos en la ciudad de Buenos Aires, y los procesos de expulsión que el Estado llevo a cabo, enfatizando en el proceso de desalojo que el Gobierno de la Ciudad impulsó en los nuevos asentamientos urbanos, Costanera Sur Rodrigo Bueno.

*El programa de autogestión para la vivienda: ¿una política habitacional habilitante del derecho a la vivienda y a la ciudad?*, Zapata, M. (2012), esta tesis tiene como tema central analizar la participación de los sectores vulneradores de la ciudad Buenos Aires en la implementación de políticas públicas de la autogestión de vivienda en la ciudad.

En este punto es relevante hacer la salvedad de que a nivel nacional y regional no se hallaron investigaciones que apuntan a las categorías de la presente investigación.

### **8.3. Marco conceptual**

En primera instancia es fundamental definir los conceptos que se encuentran inmersos en el presente ejercicio académico de investigación, para así generar una mejor comprensión al lector; los conceptos a considerar son: Prácticas comunitarias o acciones comunitarias, resistencia social y desalojo.

En este sentido se inicia esta descripción partiendo de un acercamiento a la definición del término acción comunitaria, sobre lo cual es necesario señalar que las comunidades, es decir personas que conforman pueblos, regiones y naciones, realizan actividades en común legitimadas por la misma comunidad, a estas actividades se le pueden llamar prácticas o acciones comunitarias; según el Diccionario de Trabajo Social del autor Ander-egg, E. (2011)

Es Movilización de recursos humanos de una comunidad... para atender problemas de una determinada zona o de un sector de población, o bien para

resolver problemas específicos o sectoriales cuya solución demanda la población y que exige un esfuerzo colectivo. (p.1)

Otro significado importante es el que propone Montero, M (2007) quien haciendo referencia a este término lo define como:

Un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se produce transformaciones comunitarias e individuales. (p.229)

De igual modo Roldan, A. (2009) citando a Martínez (2006) plantea que: “Las prácticas sociales o comunitarias son las actividades que operan transformaciones a partir de saberes en movimiento, las prácticas son la experiencia, lo vivido, lo realmente sucedido” (p.3)

Así mismo, Llena, A. (2006) presenta una definición más completa al término acción comunitaria, la cual contempla una visión más integradora de las características de esta;

Hablar de la acción comunitaria, como de una forma de acción social, significa así referirse a las relaciones entre personas o, lo que es lo mismo, a los deseos; las oportunidades; las elecciones; las emociones; los conflictos; los vínculos; los intereses; los poderes; las motivaciones; los discursos; los sueños y, en general, todos aquellos mecanismos que, de una manera dinámica y compleja, entretienen, regulan y estructuran la vida en sociedad. (p.5)



A su vez Llena, A. (2006) también menciona que las practicas o acciones comunitarias son de hecho “acciones que forman parte de las propias dinámicas de vida cotidiana –las diferentes acciones en grupo o colectivas, sean positivas o negativas- que se producen en el día a día de las comunidades” (p.7)

Hay que mencionar además que Monasalva, F. (2016) plantea que “La práctica se convierte en un dispositivo que actúa en procesos de representación de identidades particulares en el cual el cuestionamiento o la relación de trabajo planteado es realizado por la comunidad misma” (p. 45)

Referente a lo anterior cabe mencionar que las prácticas comunitarias pueden llegar ser utilizadas como una forma de resistencia, pueden llegar a ser ejercidas por comunidades que llevan a cabo una oposición o manifiesto por el descontento con algo; dicha resistencia puede ser definida como “un instrumento que los gobernados tienen para oponerse a las formas de opresión del poderoso, a los abusos y a las usurpaciones de los poderes ejercidos por los hombres sobre los hombres” (Santistevé, P, 2012, p. 266)

A su vez para hacer referencia al término resistencia se hace necesario mencionar a Molina, N. (2005) quien plantea que la resistencia es “una estrategia a través de la cual se pueden transformar conflictos e interviene sobre los efectos de las asimetrías del poder impuestas a determinados actores, procesos y condiciones comunitarias” (p.5)

A su vez Óscar Useche (2008) citado por González, S. Colmenares, J & Ramírez, V. (2011) haciendo referencia la resistencia civil la indica como:

Destaca a la resistencia civil como un método de lucha política que parte de la base de que los gobiernos se deben a los ciudadanos y dependen de la colaboración, obediencia y legitimidad de la población civil y militar que pertenece a una sociedad. La resistencia civil se materializa en la politización efectiva y consiente de la ciudadanía. Según Useche la resistencia social, como potencializadora de reflexiones éticas y creadoras de vida en el sujeto, es funcional a éste para cuestionar, subvertir y dar golpe de opinión y de acciones afirmativas ante las injusticias de un Estado despótico, que ha olvidado su dependencia a los intereses del ciudadano. Este tipo de resistencias superan disidencias o desacuerdos individuales, pues va más allá de intereses particulares, buscando sobreponer valores de humanidad favorables al colectivo sin que de ninguna manera se haga uso sistemático de la violencia. (p. 243)

De manera semejante Randle, M. (1998) plantea que la resistencia civil:

Es un método de lucha política colectiva, basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de las militares, la policía y el servicio de seguridad civil... sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión, hasta la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta. (p. 25)

En consonancia Modones, M. Nieto, J. González, A. Granada, J & Vélez, J. (2012) plantea que la resistencia ciudadana

Son las formas de tejer poder desde la aparentemente invisible, sutil o simbólico. Es decir, son manera como los sujetos constituyen un poder que, si bien no es reconocido por el estado ni por amplios sectores de la sociedad, es legítimo en las comunidades en las que se gesta, y es motor de fortalecimiento como sujetos colectivos en resistencia que reclaman la reivindicación de sus derechos , e incluso incidan en la creación de otros.(p.49)

Finalmente, en lo que se refiere al término desalojo, cabe mencionar que la corte constitucional en la SENTENCIA T-527/11(Bogotá, D.C., Julio 5) plantea que:

(...) el desalojo es un procedimiento que permite recuperar materialmente un bien que fue tomado de manera ilegítima, y evita que aquellos que han procedido en contra de la ley obtengan un provecho de su acción. Este es un medio coercitivo que reconoce el ordenamiento jurídico para evitar que por vías de hecho se consoliden situaciones de derecho que perjudiquen los derechos legítimamente adquiridos. (prr.1)

De igual manera el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1997) en el observación general N° 7 define el desalojo como “el hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos”

Entre tanto el equipo de Amnistía Internacional (2012) menciona que este término consiste en:

La expulsión de personas contra su voluntad de las viviendas o tierras que ocupan sin el debido proceso u otras salvaguardias jurídicas. Puesto que los desalojos pueden tener un efecto devastador en la vida de las personas, las autoridades deben consultar con antelación a las personas que van a ser desalojadas para encontrar todas las alternativas posibles. (p.46)

Por su parte el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (CDESC) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) citado por Di-Filippo, M. (2013) define los desalojos como:

El hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos. (p.89)

#### **8.4. Marco legal**

Dentro del presente ejercicio investigativo, se hace necesario abordar algunos aspectos jurídicos que tienen que ver con el tema a investigar; dentro de estos, la Asamblea Nacional Constituyente (2013) por medio de la Constitución Política de Colombia, plantea que “toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá

establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.” (p.9)

Esta medida se sustenta de igual manera a nivel internacional con la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares de la república bolivariana de Venezuela, ley que en su Artículo 6 estipula que:

La presente Ley promoverá la participación protagónica, cooperación activa, democrática, deliberante, autogestionaria, corresponsable y organizada, fortaleciendo el Poder Popular, a través de los Comités de Tierra Urbana incorporados a los Consejos Comunales y el trabajo voluntario de la comunidad en los asentamientos urbanos populares en el proceso de regularización de la tenencia de la tierra, en la ratificación de su compromiso de vida comunitaria, en la contribución a la satisfacción progresiva del derecho a la vivienda y hábitat, en la transformación integral de su entorno y en la inserción de su asentamiento a la ciudad.( Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela,2006,prp 6)

En este sentido las comunidades tienen el derecho a manifestarse cuando se encuentran en descontento o desacuerdo con algo, como lo puede llegar a ser, un desalojo, el cual, la Corte Constitucional (2011) a través de la sentencia T-527/11 plantea, que el desalojo forzado como procedimiento

Para que sea legítima debe adelantarse con pleno respeto de los derechos fundamentales de las personas desalojadas. Es decir, si bien la medida en principio es lícita, esta no puede llegar hasta el punto de atropellar y vulnerar los derechos de las personas que ocuparon el bien. Siendo esto así, al realizar el procedimiento de desalojo debe garantizarse que las personas desalojadas no vean vulnerados sus derechos fundamentales. El desalojo que se apega al debido proceso es una medida legítima de protección de la propiedad y del espacio público, pero por su naturaleza, la administración debe ser especialmente cuidadosa en que no se convierta en un procedimiento que atente contra los derechos de las personas desalojadas. (Sentencia T-527/11,2005)

A sí mismo la Constitución Política de Colombia (1991) en su capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales en su artículo 51 sostiene que:

Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna .El estado fijara las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promover a planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda. (p.14)

Lo anterior también se puede sustentar a nivel nacional jurídicamente a través de la Ley 1537 de 2012, que dicta las normas para facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda en Colombia, de esta ley es preciso resaltar para el presente ejercicio investigativo el Artículo 2°. Lineamientos para el desarrollo de la política de vivienda, parágrafo g:

g) Promover la construcción de vivienda que propenda por la dignidad humana, que busque salvaguardar los derechos fundamentales de los miembros del grupo familiar y en particular de los más vulnerables y que procure preservar los derechos de los niños, estimulando el diseño y ejecución de proyectos que preserven su intimidad, su privacidad y el libre y sano desarrollo de su personalidad (Ley 1537, 2012)

De esa misma manera es relevante mencionar todo lo relacionado con la posesión, adquisición de un bien, siendo así, el Código civil de la Republica de Colombia define la posesión como

La posesión es la tenencia de una cosa determinada con ánimo de señor o dueño, sea que el dueño o el que se da por tal, tenga la cosa por sí mismo, o por otra persona que la tenga en lugar y a nombre de él. El poseedor es reputado dueño, mientras otra persona no justifique serlo (Código civil, Artículo 762,1989)

De igual modo el Artículo 2518. Habla de la prescripción adquisitiva de un bien.

Se gana por prescripción el dominio de los bienes corporales, raíces o muebles, que están en el comercio humano, y se han poseído con las condiciones legales.

Se ganan de la misma manera los otros derechos reales que no están especialmente exceptuados. (Código civil, Artículo 762,1989)

Por consiguiente el Artículo 2519 de la imprescriptibilidad de los bienes de uso público, sustenta de manera jurídica, " Los bienes de uso público no se prescriben en ningún caso" (Código civil, Artículo 762,1989)

Teniendo en cuenta lo sustentado en el Código civil, La Sentencia C-157 (1997) de invasión de tierras o edificaciones-imposición de sanciones/derecho a la propiedad-función social y conductas delictivas, resalta el aspecto social y humano dentro de la ley nacional referente a

En muchos casos las invasiones y ocupaciones de hecho sobre tierras urbanas o rurales tienen por causa las circunstancias de extrema necesidad y aun de indigencia de los invasores, elemento de naturaleza social que el Estado colombiano debe atender, evaluar y ponderar, con miras a dar soluciones globales que garanticen la realización de postulados constitucionales que tienen por objeto el respeto a la dignidad humana y a los derechos elementales de personas pobres.

(Sentencia C-157/97,1997)

Cabe mencionar que a nivel jurídico las leyes, decretos y sentencias, entre otros; tanto a nivel nacional como internacional son concisas al referirse a la no vulneración de derechos de las personas desalojadas, problemática central del presente ejercicio investigativo, de allí la relevancia de las acciones jurídicas para mitigar y enfrentar las acciones desplegadas desde la Administración Municipal de Medellín, ya que no solo obedecen a la legitimidad que le dan la comunidad si no a la legalidad, de igual modo representa un sustento para las afirmaciones de la administraciones, referente a las condiciones habitabilidad del terreno en sus inicios.

## **9. Marco metodológico**

El presente ejercicio corresponde al tipo de investigación cualitativa, que según Pita, S. Y Pertegas, S. (2002):



Evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas (...) La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. (p.76)

Referente a lo anterior, dicho tipo de investigación es propia de las ciencias sociales, ya que busca la razón de las problemáticas presentes en la sociedad y pretende entender los comportamientos de los seres humanos explorando las relaciones en los distintos contextos; ésta, como lo afirma Quecedo, R y Castaño, C (2002):

Comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Pretenden descubrir una teoría que justifique los datos. Mediante el estudio de los fenómenos semejantes y diferentes analizados, desarrolla una teoría explicativa (...) La investigación cualitativa, denota procesos de tipo: inductivo, generativo, constructivo y subjetivo. (p.10-11)

En consecuencia con lo anterior nuestro paradigma es interpretativo dicho que este interpreta y pretende entender qué hay detrás del ser humano y además según Martínez, J

Este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es

así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores  
(Martínez, J. 2011.p.8)

Del mismo modo el enfoque correspondiente es el cualitativo, debido que este es propio de las ciencias sociales, se centra en el ser humano y sus dificultades, lo que le interesa es comprender y buscar soluciones a las relaciones de los seres humanos; como lo afirma Martínez, J. (2011)

Dado que la naturaleza del objeto de estudio son los seres humanos, la relación que el investigador establece con las personas y con los grupos es cercana y empática y su interacción es de tipo dialógico y comunicativo, es decir, en este enfoque investigativo se da la relación sujeto que investiga – sujeto que es investigado y no la relación sujeto –objeto (sujeto que conoce – objeto investigado). (p.13)

### **9.1. Línea y sub-línea de investigación**

**Línea de investigación: Gestión social, participación y desarrollo comunitario.**

Dicha línea de investigación abordan:

Temas como la coproducción de conocimiento con las comunidades, la participación activa de estas en la búsqueda y construcción de las soluciones a los problemas que confrontan son relevantes para esta línea. Así como se define la importancia de la persona humana y su desarrollo integral, se plantea de igual manera la relevancia del desarrollo de las comunidades. La gestión social del desarrollo, el empoderamiento de las comunidades de base, así como de la propia

comunidad educativa, son aspectos centrales al desarrollo de la línea. Uniminuto (s.f.).

Por tanto, el presente ejercicio académico investigativo se ubica dentro esta línea, dado que es el resultado de una construcción entre los investigadores y la comunidad, además, de que el objeto de investigación va en busca de soluciones a su problemática los desalojos por parte de la Administración Municipal de Medellín, ha logrado empoderarse y resistir por medio de diferentes acciones, dentro de las cuales se encuentran las prácticas comunitarias.

### **Sub-línea de Investigación: Subjetividad, construcción de identidad y territorio**

La presente Sub-línea se sustenta teóricamente en los aspectos que nombran a continuación la Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales. Corporación Universitaria Minuto De Dios – Uniminuto Seccional Bello (2018):

La sub-línea de investigación en *Subjetividad, construcción de identidad y territorio* propone el estudio de la interrelación que se establece entre la subjetividad –es decir, el conjunto de percepciones, argumentos, lenguajes, visiones de mundo y comportamientos del sujeto que este ha cimentado con base en su experiencia particular–, la construcción de identidad y el territorio en el que se entretejen las relaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Así, desde esta perspectiva, se entienden las dinámicas sociales como estrechamente vinculadas a las formas de habitar y configurar un territorio y, por tanto, identidades individuales y colectivas.

La comprensión y la investigación permanente sobre los procesos de correlación entre la subjetividad, la construcción de las identidades y el territorio, es de

indudable importancia para el Trabajo Social, ya que da cuenta de los procesos de significación social, de las pautas de interacción cotidianas, de los discursos y de otros aspectos del desarrollo humano, y del rol constructivo de los propios actores sobre su realidad.<sup>1</sup>

De tal modo dicho ejercicio investigativo se suscribe la presente sub-línea puesto que las practicas comunitarias de resistencia social desplegadas por los habitantes del sector “El Morro” son dinámicas desarrolladas como colectividad para permanecer en el territorio que han construido con esfuerzo y en el cual se han fundado redes sociales, económicas y de afectividad.

**Población universo:** 850 Habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia de la ciudad de Medellín.

En este punto es importante mencionar que la información mencionada anteriormente se recolecto vía entrevista con el señor Wilson Rendón y Carlos Bedoya, líderes del sector “El Morro” del barrio Moravia.

Para profundizar la población del sector “El Morro” del barrio Moravia está compuesta por niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, prima el estrato socio económico 1 o 2, se caracterizan por compartir situaciones de crisis estructurales como el provenir de zonas vulnerables, desplazamiento forzado por la violencia a nivel municipal e intra-urbano, maltrato, procesos de reubicación de viviendas, escasa red de apoyo familiar y social y la vulneración de derechos básicos como el del trabajo y la vivienda digna, además, desde un nivel económico, priman los grupos familiares de bajos recursos económicos; con carencias básicamente de vivienda digna y empleo estable; a nivel social como se ha mencionado anteriormente las

---

<sup>1</sup>Comité curricular- Facultad de ciencias Humanas y sociales Corporación Universitaria Minuto de Dios, Comunicado de autor corporativo, Abril 23, 2018.

viviendas del sector se encuentran en zonas de alto riesgo y son en gran parte construidas en adobe, algunas en bahareque y tejas de zinc; a nivel educativo, prima la educación básica primaria o bachilleratos; nivel cultural se distinguen por los fuertes lazos de vecindad, realización de acciones comunitarias en pro del bienestar colectivo.

### **Población Muestra**

El tipo de población muestra obedece a las no probabilísticas, dado que, según Hernández, R. Fernández, C Y Baptista, P. (2014)

La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (...) Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (p.176)

Por tanto, los seleccionados a criterio de las investigadoras fueron: 3 habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, que hayan vivido más de 15 años en dicho sector; precisando, los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de la población muestra fueron: el tiempo de residencia de la persona en el sector, la participación dentro de los procesos en la comunidad, conocimiento de la situación problema y en particular que este inmerso dentro de la misma.

**Técnica:**

La técnica seleccionada para indagar los datos requeridos para este ejercicio investigativo es la entrevista semiestructurada la cual según Morga, L (2012) es utilizada:

Por excelencia para obtener y recabar datos; en la entrevista semi-estructurada, si bien el entrevistador lleva un guion de preguntas básicas, tiene la libertad de cuestionar al entrevistado sobre aquellos temas que le interesen, o bien omitir algunos temas de acuerdo a su criterio. El objetivo de la entrevista semi dirigida consiste en invitar al entrevistado a tratar aspectos que no han quedado claros para el entrevistador y llenar lagunas de información” (p.8)

Por tal motivo la utilización de dicha técnica facilita la recolección de los datos requeridos para el ejercicio académico investigativo, puesto que es más flexible tanto para el entrevistador como para el entrevistado que es una conversación que permite ahondar en cuestiones en las que se deseen profundizar, a través de la entrevista semi estructurada se realizan preguntas de opción múltiple con posibilidad de profundización y preguntas abiertas en la que el entrevistado profundiza con sus propias palabras desde su experiencia sobre la problemática abordada.

**Instrumento:** para la realización de la entrevista anteriormente mencionada el instrumento de recolección obedece a un formato de entrevista compuesta por un encabezado informativo, apartado para que el entrevistado aporte información personal, luego diez preguntas, cada tres grupos de preguntas obedece a un objetivo específico del ejercicio de investigación, además cada pregunta apunta a los tres categorías de investigación. (Anexo 1)

## 9.2. Consideraciones éticas

Para la realización de dicho ejercicio investigativo es de suma importancia tener en cuenta el Código de ética profesional del trabajador social en Colombia aprobado mediante el Acuerdo No.013 del 26 de junio de 2015 ,puesto que de ellos depende el debido que hacer desde la profesión y como lo menciona el mismo, su objetivo es “proporcionar a los trabajadores sociales lineamientos y orientaciones para el ejercicio profesional en el marco de los derechos humanos y lo consagrado en la Constitución Política de Colombia.”(p.20)

Por tanto y teniendo en cuenta lo anterior se toman en cuenta principalmente el artículo 10 y 11 del capítulo 4 del presente Código donde se establecen los principios y valores que rigen y guían el ejercicio profesional, cabe mencionar que el presente ejercicio se centra en los siguientes valores : confidencialidad, dado que la información obtenida es privada y solo divulgada o utilizada bajo los términos establecidos en el consentimiento informado firmado por el entrevistado ; respeto: ya que se ve y considera a la persona como sujeto de derecho y se reconocen las diferentes opiniones y libertad, puesto que se tiene en cuenta al sujeto con la capacidad de actuar guiándose por su voluntad y forma de pensar.

Así mismo la información recolectada en el presente ejercicio académico investigativo es vía entrevista abierta a habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, que hayan vivido más de 15 años en dicho sector, así mismo dicha entrevista se desarrollará conforme a el siguiente criterio:

Contar con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación el cual contiene información sobre el tratamiento de datos personales e información proporcionada y el uso de material audiovisual utilizado en el ejercicio académico de investigación. (Anexo 2)





## 10. Sistematización de la información

### 10.1. Matriz de categorías

**Tabla N°1: Matriz de categorías (2018). Propiedad de las autoras.**

Matriz de categorías						
Titulo	Objetivo general	Categoría de análisis	Objetivo específico	Autores	Entrevistados	Foco de discusión
Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín	Identificar las Prácticas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín	Prácticas comunitarias	Caracterizar las prácticas comunitarias que han generado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia	Es Movilización de recursos humanos de una comunidad... para atender problemas de una determinada zona o de un sector de población, o bien para resolver problemas específicos o sectoriales cuya solución demanda la población y que exige un esfuerzo colectivo (Ander-Egg, E.2011.p.1)	Las practicas comunitarias surgieron después de las primeras reubicaciones (...)se han realizado en el sector: Colecta para navidades, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil y no entregar las viviendas (...) Así mismo las que han influido en la permanencia en el sector son: La integración social, la lucha por la no vulneración de derechos , las huertas comunitarias, el empoderamiento del	Las prácticas comunitarias son acciones del diario vivir o realizadas con mucha frecuencia, llevadas a cabo por comunidades y legitimadas por las mismas, en ocasiones en pro de resolver u oponerse a problemáticas que afectan al colectivo, es decir, dichas prácticas comunitarias promueven la participación en busca de la

					<p>territorio, las marchas, la unión con los medios de comunicación y apoyo de corporaciones jurídicas. (Entrevistado 1)</p>	<p>defensa de los derechos y el territorio de los actores involucrados. Del mismo modo, en las practicas comunitarias se encuentran inmersos los miembros de la misma, no óbstate, en ocasiones pueden participar actores externos con diversos conocimientos, que trabajan de la mano de los líderes comunitarios con intereses compartidos para el logro de metas específicas, a su vez, se puede decir que dichas prácticas implican vínculos de solidaridad y gestión comunitaria, puesto que son</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>llevadas a cabo por y para la comunidad, para mejorar sus condiciones de vida a nivel social, cultural, político e incluso económico; las prácticas comunitarias son una muestra del empoderamiento por parte de la comunidad, posibilita el funcionamiento y sostén de esta y de igual forma generan un entorno de reflexión sobre las acciones llevadas a cabo a lo largo de la historia.</p>
				<p>Hablar de la acción comunitaria, como de una forma de acción social, significa así referirse a las</p>	<p>Las practicas comunitarias Han existido desde siempre(...) se han realizado en el sector: Colecta para navidad, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de</p>	<p>Las practicas comunitarias se desarrollan a partir de las necesidades compartidas de los integrantes de una comunidad</p>

			<p>relaciones entre personas o, lo que es lo mismo, a los deseos; las oportunidades; las elecciones; las emociones; los conflictos; los vínculos; los intereses; los poderes; las motivaciones; los discursos; los sueños y, en general, todos aquellos mecanismos que, de una manera dinámica y compleja, entretienen, regulan y estructuran la vida en sociedad. (Llena, A. 2006. p.5)</p>	<p>concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil, carreras en la cuadra y reuniones para los niños(...) Así mismo las que han influido en la permanencia en el sector son: Integración social, creación de un colectivo, lucha por la no vulneración de derechos, paros, reuniones y ventas para la unión del barrio. (Entrevistado 2)</p>	<p>que están inmersos en una misma realidad, por tanto, dentro de las acciones comunitarias son importantes las relaciones interpersonales que se entretienen en colectividad, los valores, la identidad y ante todo la comunicación, ya que dentro de los colectivos existe diversidad de pensamientos, de la misma manera el tiempo compartido, las condiciones y otras situaciones que se viven en conjunto forman intereses comunes, alrededor de ideas, formas de vivir y subsistir, debido a que las prácticas comunitarias fortalecen la</p>
--	--	--	--	--	---

						<p>convivencia y esto permite la unión comunitaria como clave para enfrentar las problemáticas que afectan el colectivo, es decir, en comunidad los convenios de cooperación se hacen fundamentales para el establecimiento y alcance de visiones comunes. Así mismo, las prácticas comunitarias no deben ser estáticas, deben estar en constante transformación, ya que estas obedecen a los sujetos y a la misma sociedad en conjunto, la que está en constante movimiento.</p>
--	--	--	--	--	--	---

				<p>Un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se produce transformaciones comunitarias e individuales. (Montero, M . 2007. p.229)</p>	<p>Las practicas comunitarias Han existido desde siempre(...) se han realizado en el sector: Colecta para navidad, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil y enfrentar institucionalmente los incumplimientos de la administración(...) Así mismo las que han influido en la permanencia en el sector son: Integración social, creación de un colectivo, lucha por la no vulneración de derechos, capacitación y empoderamiento en la defensa del territorio, convites y movilización. (Entrevistado 3)</p>	<p>El ejercicio de las practicas comunitarias como iniciativa ciudadana, implica participación de los actores y empoderamiento de las comunidades, además, permite llevar a cabo cambios a favor de sí mismas, referente a las demandas que se presentan en la sociedad y que directa e indirectamente afectan a las comunidades; ya que el impacto en una comunidad se define de acuerdo a las características de la misma. En otras palabras, las acciones que surgen como iniciativa principalmente de</p>
--	--	--	--	---	---	---

						las comunidades, requieren coordinación y compromiso de los implicados, puesto que al ser en base de la comunidad y sus necesidades, requieren de la manifestación de sus inconformidades y asentimientos para generar impacto y transformación referente al bienestar y satisfacción del colectivo y por consiguiente alcanzar la visibilización ante la sociedad y las entidades estatales correspondientes, esto también a través de diferentes acciones organizadas y consensuadas de divulgación, como lo son las marchas ,en las que las
--	--	--	--	--	--	--

						comunidades le muestran a la sociedad en general las condiciones de vida en las que están inmersos y la ausencia de garantías por parte del Estado.
Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín	Identificar las Prácticas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín	Resistencia social	Develar los procesos de resistencia social que han generado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia	Un instrumento que los gobernados tienen para oponerse a las formas de opresión del poderoso, a los abusos y a las usurpaciones de los poderes ejercidos por los hombres sobre los hombres” (Santistevé, P. 2012.p. 266)	Son procesos de resistencia social en el sector: Marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, las huertas comunitarias y no entregar viviendas (...) en el mismo sentido, las acciones que ha sido resistidas por la comunidad son: Abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones y acceso a otras alternativas de vivienda(...)del mismo modo La comunidad se ha opuesto a posibles arbitrariedades de entidades externas uniéndose para resistir, haciendo protestas y	La resistencia social llevada a cabo como una práctica comunitaria, simboliza una forma creativa de representar el descontento o insatisfacción de un colectivo ante situaciones o acciones en específico y en ocasiones permite que estas comunidades de una u otra manera consigan sus objetivos; cuando estas oposiciones son en contra de



					<p>marchas, por medio de radio paisa y corporaciones jurídicas que vienen con los abogados(...), específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: Practicas comunitarias, Marchas, conocimiento sobre el engaño administrativo y no dejar entrar personas externas a las casas. (Entrevistado 1)</p>	<p>entidades externas dan cuenta de que no siempre las comunidades son agentes dependientes de ayudas estatales y que por lo contrario tienen gran capacidad de resistirse y trascender para lograr cambios, esto se logra cuando las comunidades se empoderan y van en contra de las arbitrariedades llevadas a cabo por el poder externo de algunas entidades, que algunas veces atenta contra la calidad de vida de los sujetos que conforman la ciudadanía, a pesar de en ocasiones dichos sujetos perciben a los mandatarios como</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>las personas encargadas de la garantía de derechos de una ciudad, que lograron llegar al mandato por la participación ciudadana.</p> <p>De ese mismo modo, el sostenimiento y mejoramiento de las prácticas de resistencia social son una representación de la lucha de las comunidades ante la insatisfacción de acciones llevadas por algunas entidades y además representa un logro importante para las comunidades que han logrado parar o transformar acciones en contra de su bienestar, y es así como un</p>
--	--	--	--	--	--	--

						territorio aparte de sus contrastes arquitectónicos, su gente, sus tradiciones es reconocido por su historia de resistencia.
				Destaca a la resistencia civil como un método de lucha política que parte de la base de que los gobiernos se deben a los ciudadanos y dependen de la colaboración, obediencia y legitimidad de la población civil y militar que pertenece a una sociedad. La resistencia civil se materializa en la politización efectiva y consiente de la ciudadanía. Según Useche(...)la	Son procesos de resistencia social en el sector: Marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, conformación de un colectivo, no dejarse convencer de políticos y no dejarse desalojar (...) en el mismo sentido, las acciones que ha sido resistidas por la comunidad son: Abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones, acceso a otras alternativas de vivienda, mentiras y rechazo a las propuestas de la administración (...)del mismo modo La comunidad se ha opuesto a posibles arbitrariedades de entidades externas reuniéndose,	Desde el ámbito político, la resistencia civil representa la movilización de las comunidades hacia la participación ciudadana, enmarcada en la creación de colectivos que fortalecen las acciones legitimadas por las comunidades, de este modo, aunque los gobernantes deben regir su quehacer en pro del bienestar de la población gobernada y electora, en ocasiones, esta

				<p>resistencia social, como potencializadora de reflexiones éticas y creadoras de vida en el sujeto, es funcional a éste para cuestionar, subvertir y dar golpe de opinión (Óscar Useche (2008) citado por González, S. Colmenares, J y Ramírez, V. 2011. p.243)</p>	<p>sacando a quienes vienen a desalojarlos y no aceptando propuestas de la administración municipal (...)específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: Practicas comunitarias, Marchas, conformación de un colectivo, enfrentar la autoridad y buscar apoyo de universidades y entidades externas. (Entrevistado 2)</p>	<p>siente la necesidad de oponerse a acciones que van en contra de su beneficio o que afectan su calidad de vida y a su vez vulneran los derechos.</p> <p>Es por tanto que la resistencia aparece ante la inmediatez del surgimiento de problemáticas y constituye la organización de las comunidades, ya que la resistencia civil está basada en tolerar, soportar y ser constante para proteger los intereses a nivel individual y colectivo, por tanto la resistencia como derecho fundamental representa en sí, una alternativa para el cambio, así</p>
--	--	--	--	--	--	---

						<p>mismo, caracteriza a las comunidades por su oposición y trascendencia a las problemáticas, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales para la defensa de los derechos.</p>
				<p>Son las formas de tejer poder desde la aparentemente invisible, sutil o simbólico. Es decir, son manera como los sujetos constituyen un poder que, si bien no es reconocido por el estado ni por amplios sectores de la sociedad, es legítimo en las comunidades en las que se gesta, y es motor de fortalecimiento como sujetos colectivos en</p>	<p>Son procesos de resistencia social en el sector: Marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, conformación de un colectivo, huertas comunitarias, visibilización a través de la movilización de la comunidad, pintar los muros y buscar asesorías en las universidades (...) en el mismo sentido, las acciones que ha sido resistidas por la comunidad son: Abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones, acceso a otras alternativas de vivienda(...) del mismo modo La comunidad se ha</p>	<p>Los procesos de organización comunitaria como forma de resistencia social representan empatía, por vivencias similares que afectan el colectivo, además, permiten que los sujetos se empoderen y visibilicen las problemáticas, es decir, que sus formas de resistencia y afrontamientos en busca de intereses comunitarios sean reconocidos tanto a nivel de su</p>

				<p>resistencia que reclaman la reivindicación de sus derechos , e incluso incidan en la creación de otros.( Modones, M. Nieto, J.González, A. Granada, J Y Vélez, J. 2012. p.49)</p>	<p>opuesto a las posibles arbitrariedades de entidades externas enfrentando los desalojos a través de organizaciones académicas, enfrentando al ESMAD , enfrentando a la administración a través del empoderamiento del territorio y procurando mantener la mezcla entre acciones jurídicas y comunitarias (...).específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: Practicas comunitarias, Marchas, conformación de un colectivo, evasión de la autoridad, huertas comunitarias. (Entrevistado 3)</p>	<p>territorio como fuera de él. Es así como, las formas de resistencia social determinan la permanencia y la identidad cultural de un sector ,esa lucha se ve marcada por la necesidad de legitimar todo proceso que sea llevado a cabo dentro de una comunidad independientemente de su intencionalidad, de igual forma cuando la resistencia social de una comunidad es la herramienta para detener acciones estatales que las comunidades consideran injustas, en ocasiones puede llegar a ser no</p>
--	--	--	--	--	--	--

						<p>legítimas para el Estado y pueden representar en sí mismas la separación entre las comunidades y los gobernantes. De este modo es valioso resaltar como dentro de los procesos comunitarios, específicamente en el sector el “Morro” del barrio Moravia, la resistencia social es una realidad que fortalece los procesos de empoderamiento del territorio a nivel individual y colectivo, siendo así como la resistencia social toma un sentido legítimo sustentando en el deber estar en el territorio y gracias a la cooperación de entidades</p>
--	--	--	--	--	--	---

						jurídicas se hacen más posibles.
Prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín	Identificar las Prácticas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín	Desalojo	Indagar sobre la relación existente entre prácticas comunitarias y resistencia social frente a los procesos de desalojo desplegados por la administración municipal de Medellín	El desalojo es un procedimiento que permite recuperar materialmente un bien que fue tomado de manera ilegítima, y evita que aquellos que han procedido en contra de la ley obtengan un provecho de su acción. Este es un medio coercitivo que reconoce el ordenamiento jurídico para evitar que por vías de hecho se consoliden situaciones de derecho que perjudiquen los derechos legítimamente adquiridos. (SENTENCIA T-	Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: Colectas para navidad, pintar las casa, reuniones en la mesa de concertación, lucha por los intereses y huertas comunitarias(...) así mismo No dejarse quitar el terreno a través de acciones jurídicas es la manera como la resistencia social ha influido en los procesos de desalojo(...) finalmente las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque ayudan a combatir la problemática, ya que todo lo que se hace en comunidad sirve, muchas acciones ayudan a resistir en el territorio. (Entrevistado1)	Sí bien los procesos de desalojo están sustentados jurídicamente, es importante considerar los derechos humanos y el bienestar de los sujetos involucrados, incluso cuando un territorio es ocupado de manera irregular el proceso de desalojo está legitimado pero las garantías de los sujetos involucrados son en algunos casos inexistentes y precarias, en ese caso cuando la acción de desalojo no contiene garantías razonables, las personas involucradas desde



				527/11. Bogotá, D.C., Julio 5)		<p>y a través de su conocimiento empírico luchan por permanecer en el territorio sustentándose jurídicamente en la no vulneración de derechos.</p> <p>Así mismo cabe mencionar que las personas que habitan un terreno de manera ilegal tienen el derecho a luchar por su permanencia a través de la resistencia social sustentando su derecho a una vivienda digna dentro del territorio nacional y en el deber del Estado de garantizar los derechos en condiciones equitativas e iguales a los ciudadanos afectados por las</p>
--	--	--	--	--------------------------------	--	--

						<p>acciones desarrolladas a nivel estatal, como lo es un proceso de desalojo, ya que el Estado está en la obligación de promover políticas públicas, veedurías y programas de promoción y prevención orientadas a la garantía del derecho a una vivienda digna dentro del plano nacional de los sujetos que habitan un terreno de manera ilícita.</p>
				<p>La expulsión de personas contra su voluntad de las viviendas o tierras que ocupan sin el debido proceso u otras salvaguardias jurídicas. Puesto que los desalojos</p>	<p>Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: Colectas para navidad, pintar las casas, reuniones en la mesa de concertación e integraciones comunitarias (...) así mismo La unión es la manera como la resistencia social ha</p>	<p>Los procesos de desalojo atentan contra los derechos humanos de una comunidad y representan un grado de dificultad cuando el Estado no garantiza alternativas viables para las</p>

			<p>pueden tener un efecto devastador en la vida de las personas, las autoridades deben consultar con antelación a las personas que van a ser desalojadas para encontrar todas las alternativas posibles. (Amnistía Internacional.2012. p.46)</p>	<p>influido en los procesos de desalojo(...) finalmente Las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque dichas prácticas hacen que la comunidad se anime, se informe y no se deje sacar del barrio (Entrevistado2)</p>	<p>personas afectadas, es así como las personas involucradas en un posible desalojo se movilizan para visibilizar la realidad en la que están inmersos, mas aun si se tiene en cuenta que la gran mayoría de las comunidades que invaden terrenos y se encuentran en riesgo de desalojo provienen de las zonas veredales y a lo largo de su vida han sido víctimas de acciones que atentan contra su salud física y mental, como lo es la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las masacres y los desastres</p>
--	--	--	--	---	--

						<p>naturales. Es así, como es de suma relevancia que los derechos humanos de los sujetos primen por encima de la acción legítima del desalojo de un terreno, que aunque dentro de la ley se mencionan las garantías para las personas, estas no se cumplen a cabalidad, debido a que el Estado percibe el desalojo como la solución a un problema de invasión de un terreno que le pertenece a la ciudad y no como sujetos con problemas habitacionales en un busca de un lugar para vivir.</p>
--	--	--	--	--	--	---

			<p>El hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos. (Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (CDESC) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) citado por Di- Filippo, M. 2013.p.89)</p>	<p>Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: Colectas para navidad, pintar las casas, reuniones en la mesa de concertación, integraciones comunitarias, denuncia ante los medios de comunicación, articulación e inclusión con otras organizaciones, internacionalización del problema, movilización y uso de las redes sociales (...) El reconocimiento de la organización comunitarias que se ha ido imponiendo ante la administración municipal, empoderamiento territorial y unión comunitaria es la manera como la resistencia social ha influido en los procesos de desalojo(...) finalmente las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque dichas prácticas son legitimadas dentro de la comunidad en busca de resistirse a los desalojos</p>	<p>al repensarse el concepto de desalojo, como una acción en palabras básicas de “expulsión”, lleva a cuestionarse sobre la incapacidad de las entidades gubernamentales para formular otras posibles estrategias, orientadas a ofrecer garantía de derechos y donde se priorice la persona y no el terreno, ya que cuando una comunidad es obligada a salir de un territorio sin garantías, la población busca alternativas como la resistencia social y el empoderamiento del territorio, para visibilizar ante la sociedad las</p>
--	--	--	--	--	---

					(Entrevistado3)	<p>irregularidades de los procesos de desalojo.</p> <p>De igual forma, a pesar de los históricos procesos de desalojo que son llevados a cabo a nivel nacional, estos muestran la relevancia de la participación ciudadana , dado que, cuando un problema se vuelve colectivo, las comunidades inician los procesos de resistencia social ante las arbitrariedades institucionales que se desarrollan a través de acciones comunitarias, pensadas por los sujetos desde el empoderamiento del territorio, hasta el punto de obtener</p>
--	--	--	--	--	-----------------	---

						solidaridad externa que fundamenta la resistencia social logrando permanecer en el territorio, como lo es el caso puntual del sector el "Morro" del Barrio Moravia.
--	--	--	--	--	--	---

## 11. Una historia de luchas

La interpretación de la información obtenida, con el objetivo de identificar las prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín, se nutre de tres categorías principales que serán abordadas en los siguientes capítulos: practicas comunitarias, resistencia social y desalojo.

### 11.1. Las practicas comunitarias clave para el fortalecimiento del tejido social

La primera categoría a considerar es prácticas comunitarias, dentro de la que, se tiene que el primer autor que soporta este proceso es Ander-Egg, E. quien plantea que:

Es Movilización de recursos humanos de una comunidad (...) para atender problemas de una determinada zona o de un sector de población, o bien para resolver problemas específicos o sectoriales cuya solución demanda la población y que exige un esfuerzo colectivo. (Ander-Egg, E.2011 p.1)

Para corroborar lo anteriormente descrito, el sujeto número uno referente a lo vivido en el sector “El Morro del barrio Moravia, plantea lo siguiente:

“Las practicas comunitarias surgieron después de las primeras reubicaciones (...)se han realizado en el sector: colecta para navidades, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil y no entregar las viviendas (...) Así mismo las que han influido en la permanencia en el sector son: la integración social, la lucha por la no vulneración



de derechos , las huertas comunitarias, el empoderamiento del territorio, las marchas, la unión con los medios de comunicación y apoyo de corporaciones jurídicas”<sup>2</sup>

En ese orden de ideas los análisis e interpretaciones que hace este grupo de investigación es que, de acuerdo con lo planteado por el autor y el entrevistado número uno, las prácticas comunitarias son acciones del diario vivir o realizadas con mucha frecuencia, llevadas a cabo por comunidades y legitimadas por las mismas, en ocasiones en pro de resolver u oponerse a problemáticas que afectan al colectivo, es decir, dichas prácticas comunitarias promueven la participación en busca de la defensa de los derechos y el territorio de los actores involucrados.

Del mismo modo, en las practicas comunitarias se encuentran inmersos los miembros de la misma, no óbstate, en ocasiones pueden participar actores externos con diversos conocimientos, que trabajan de la mano de los líderes comunitarios con intereses compartidos para el logro de metas específicas, a su vez, se puede decir que dichas prácticas implican vínculos de solidaridad y gestión comunitaria, puesto que son llevadas a cabo por y para la comunidad, para mejorar sus condiciones de vida a nivel social, cultural, político e incluso económico; las prácticas comunitarias son una muestra del empoderamiento por parte de la comunidad, posibilita el funcionamiento y sostén de esta y de igual forma generan un entorno de reflexión sobre las acciones llevadas a cabo a lo largo de la historia.

De esta manera, un segundo autor que da sustento a dicha categoría es Llena, A. quien expone que:

---

<sup>2</sup> W. Rendón, comunicado personal, Marzo 3, 2018

Hablar de la acción comunitaria, como de una forma de acción social, significa así referirse a las relaciones entre personas o, lo que es lo mismo, a los deseos; las oportunidades; las elecciones; las emociones; los conflictos; los vínculos; los intereses; los poderes; las motivaciones; los discursos; los sueños y, en general, todos aquellos mecanismos que, de una manera dinámica y compleja, entretienen, regulan y estructuran la vida en sociedad. (Llena, A. 2006. p.5)

Con respecto a lo anterior, el entrevistado número dos, lo constata desde su conocimiento al manifestar que:

“Las practicas comunitarias han existido desde siempre(...) se han realizado en el sector: colecta para navidad, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil, carrereas en la cuadra y reuniones para los niños(...) Así mismo las que han influido en la permanencia en el sector son: integración social, creación de un colectivo, lucha por la no vulneración de derechos, paros, reuniones y ventas para la unión del barrio<sup>3</sup>”

Prosiguiendo, los análisis e interpretaciones que hace el grupo investigativo es que lo mencionado por el entrevistado número dos y el planteamiento del autor guarda una estrecha relación, puesto que las practicas comunitarias se desarrollan a partir de las necesidades compartidas de los integrantes de una comunidad que están inmersos en una misma realidad , por tanto, dentro de las acciones comunitarias son importantes las relaciones interpersonales que se entretienen en colectividad, los valores, la identidad y ante todo la comunicación ,ya que dentro

---

<sup>3</sup>J. Lezcano, comunicado personal, Marzo 3, 2018

de los colectivos existe diversidad de pensamientos , de la misma manera el tiempo compartido, las condiciones y otras situaciones que se viven en conjunto forman intereses comunes, alrededor de ideas, formas de vivir y subsistir, debido a que las prácticas comunitarias fortalecen la convivencia y esto permite la unión comunitaria como clave para enfrentar las problemáticas que afectan el colectivo, es decir ,en comunidad los convenios de cooperación se hacen fundamentales para el establecimiento y alcance de visiones comunes.

Así mismo, las prácticas comunitarias no deben ser estáticas, deben estar en constante transformación, ya que estas obedecen a los sujetos y a la misma sociedad en conjunto, la que está en constante movimiento.

En este mismo sentido, se hace necesario mencionar a Montero, M. para dar otro soporte al presente ejercicio investigativo, dado que este plantea que las prácticas comunitarias son “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se produce transformaciones comunitarias e individuales”. (Montero, M. 2007. p. 229)

Respecto a lo anterior, el entrevistado número tres considerado un experto por estar inmerso en dicha realidad, lo corrobora al afirmar lo siguiente:

“Las practicas comunitarias han existido desde siempre(...) se han realizado en el sector: colecta para navidad, pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia, reuniones en la mesa de concertación, no firmar ningún documento público, integraciones comunitarias, desobediencia civil y enfrentar institucionalmente los incumplimientos de la administración(...) Así mismo las

que han influido en la permanencia en el sector son: Integración social, creación de un colectivo, lucha por la no vulneración de derechos, capacitación y empoderamiento en la defensa del territorio, convites y movilización.”<sup>4</sup>

Finalmente dentro de este capítulo la interpretación que hace el grupo investigativo sobre estos últimos planeamientos obedecen a que, el ejercicio de las practicas comunitarias como iniciativa ciudadana, implica participación de los actores y empoderamiento de las comunidades, además, permite llevar a cabo cambios a favor de sí mismas, referente a las demandas que se presentan en la sociedad y que directa e indirectamente afectan a las comunidades; ya que el impacto en una comunidad se define de acuerdo a las características de la misma.

En otras palabras, las acciones que surgen como iniciativa principalmente de las comunidades, requieren coordinación y compromiso de los implicados, puesto que al ser en base de la comunidad y sus necesidades, requieren de la manifestación de sus inconformidades y asentimientos para generar impacto y transformación referente al bienestar y satisfacción del colectivo y por consiguiente alcanzar la visibilización ante la sociedad y las entidades estatales correspondientes, esto también a través de diferentes acciones organizadas y consensuadas de divulgación, como lo son las marchas ,en las que las comunidades le muestran a la sociedad en general las condiciones de vida en las que están inmersos y la ausencia de garantías por parte del Estado.

---

<sup>4</sup> C. Bedoya, Comunicado personal, Marzo 20, 2018

## 11.2. “El Morro” escenario de resistencia social

Dentro del presente ejercicio académico, la segunda categoría de investigación es la resistencia social; conforme a esto, el primer autor que encabeza el desarrollo de este proceso es Santistevé, P. quien expone que la resistencia es “Un instrumento que los gobernados tienen para oponerse a las formas de opresión del poderoso, a los abusos y a las usurpaciones de los poderes ejercidos por los hombres sobre los hombres” (Santistevé, P. 2012.p. 266)

Conforme al planteamiento anterior, el sujeto número uno lo ratifica a través del sentir de las acciones en la comunidad al mencionar que:

“Son procesos de resistencia social en el sector: marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, las huertas comunitarias y no entregar viviendas (...) en el mismo sentido, las acciones que han sido resistidas por la comunidad son: abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones y acceso a otras alternativas de vivienda(...) del mismo modo la comunidad se ha opuesto a posibles arbitrariedades de entidades externas uniéndose para resistir, haciendo protestas y marchas, por medio de Radio Paisa y corporaciones jurídicas que vienen con los abogados(...) específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: practicas comunitarias, marchas, conocimiento sobre el engaño administrativo y no dejar entrar personas externas a las casas”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> W. Rendón, comunicado personal, Marzo 3, 2018

De acuerdo con lo antepuesto, se llega al análisis de que la resistencia social llevada a cabo como una práctica comunitaria, simboliza una forma creativa de representar el descontento o insatisfacción de un colectivo ante situaciones o acciones en específico y en ocasiones permite que estas comunidades de una u otra manera consigan sus objetivos; cuando estas oposiciones son en contra de entidades externas dan cuenta de que no siempre las comunidades son agentes dependientes de ayudas estatales y que por lo contrario tienen gran capacidad de resistirse y trascender para lograr cambios, esto se logra cuando las comunidades se empoderan y van en contra de las arbitrariedades llevadas a cabo por el poder externo de algunas entidades, que algunas veces atenta contra la calidad de vida de los sujetos que conforman la ciudadanía, a pesar de en ocasiones dichos sujetos perciben a los mandatarios como las personas encargadas de la garantía de derechos de una ciudad, que lograron llegar al mandato por la participación ciudadana.

De ese mismo modo, el sostenimiento y mejoramiento de las prácticas de resistencia social son una representación de la lucha de las comunidades ante la insatisfacción de acciones llevadas por algunas entidades y además representa un logro importante para las comunidades que han logrado parar o transformar acciones en contra de su bienestar, y es así como un territorio aparte de sus contrastes arquitectónicos, su gente, sus tradiciones es reconocido por su historia de resistencia.

A su vez, un segundo autor que hace referencia a esta categoría es Óscar Useche (2008) citado por González, S. Colmenares, J y Ramírez, V. quien

Destaca a la resistencia civil como un método de lucha política que parte de la base de que los gobiernos se deben a los ciudadanos y dependen de la

colaboración, obediencia y legitimidad de la población civil y militar que pertenece a una sociedad. La resistencia civil se materializa en la politización efectiva y consiente de la ciudadanía. Según Useche (...) la resistencia social, como potencializadora de reflexiones éticas y creadoras de vida en el sujeto, es funcional a éste para cuestionar, subvertir y dar golpe de opinión (Óscar Useche (2008) citado por González, S. Colmenares, J y Ramírez, V. 2011. p.243)

De igual manera, como respaldo a lo previamente referido, el entrevistado número dos expresa basado en sus vivencias que:

“Son procesos de resistencia social en el sector: marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, conformación de un colectivo, no dejarse convencer de políticos y no dejarse desalojar (...) en el mismo sentido, las acciones que ha sido resistidas por la comunidad son: Abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones, acceso a otras alternativas de vivienda, mentiras y rechazo a las propuestas de la administración (...)del mismo modo la comunidad se ha opuesto a posibles arbitrariedades de entidades externas reuniéndose, sacando a quienes vienen a desalojarlos y no aceptando propuestas de la administración municipal (...)específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: practicas comunitarias, marchas, conformación de un colectivo, enfrentar la autoridad y buscar apoyo de universidades y entidades externas”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> J. Lezcano, comunicado personal, Marzo 3, 2018

En tal sentido, las deducciones apuntan a que desde el ámbito político, la resistencia civil representa la movilización de las comunidades hacia la participación ciudadana, enmarcada en la creación de colectivos que fortalecen las acciones legitimadas por las comunidades, de este modo, aunque los gobernantes deben regir su quehacer en pro del bienestar de la población gobernada y electora, en ocasiones, esta siente la necesidad de oponerse a acciones que van en contra de su beneficio o que afectan su calidad de vida y a su vez vulneran los derechos.

Es por tanto que la resistencia aparece ante la inmediatez del surgimiento de problemáticas y constituye la organización de las comunidades, ya que la resistencia civil está basada en tolerar, soportar y ser constante para proteger los intereses a nivel individual y colectivo, por tanto la resistencia como derecho fundamental representa en sí, una alternativa para el cambio, así mismo, caracteriza a las comunidades por su oposición y trascendencia a las problemáticas, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales para la defensa de los derechos.

Por último, un tercer planteamiento sobre la categoría de resistencia social, obedece a los autores Modones, M. Nieto, J. González, A. Granada, J Y Vélez, J quienes señalan que:

Son las formas de tejer poder desde la aparentemente invisible, sutil o simbólico.

Es decir, son manera como los sujetos constituyen un poder que, si bien no es reconocido por el estado ni por amplios sectores de la sociedad, es legítimo en las comunidades en las que se gesta, y es motor de fortalecimiento como sujetos colectivos en resistencia que reclaman la reivindicación de sus derechos, e incluso incidan en la creación de otros. (Modones, M. Nieto, J. González, A. Granada, J Y Vélez, J. 2012. p.49)



Igualmente, el entrevistado número tres soporta lo antes dicho teniendo en cuenta su participación y conocimiento, señalando que:

“Son procesos de resistencia social en el sector: marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente a las problemáticas recientes, conformación de un colectivo, huertas comunitarias, visibilización a través de la movilización de la comunidad, pintar los muros y buscar asesorías en las universidades (...) en el mismo sentido, las acciones que han sido resistidas por la comunidad son: abusos de autoridad, presuntos engaños de instituciones, desalojos, presión para la toma de decisiones, acceso a otras alternativas de vivienda (...) del mismo modo la comunidad se ha opuesto a las posibles arbitrariedades de entidades externas enfrentando los desalojos a través de organizaciones académicas, enfrentando al ESMAD, enfrentando a la administración a través del empoderamiento del territorio y procurando mantener la mezcla entre acciones jurídicas y comunitarias (...) específicamente, las acciones llevadas a cabo por la comunidad para evitar los procesos de desalojo son: practicas comunitarias, marchas, conformación de un colectivo, evasión de la autoridad, huertas comunitarias”.<sup>7</sup>

En último lugar, en lo que se refiere a la categoría de resistencia social, el grupo de investigación analiza e interpreta que los procesos de organización comunitaria como forma de resistencia social representan empatía, por vivencias similares que afectan el colectivo, además, permiten que los sujetos se empoderen y visibilicen las problemáticas, es decir, que sus formas de resistencia y afrontamientos en busca de intereses comunitarios sean reconocidos tanto a nivel de su territorio como fuera de él.

---

<sup>7</sup> C. Bedoya, Comunicado personal, Marzo 20, 2018

Es así como, las formas de resistencia social determinan la permanencia y la identidad cultural de un sector, esa lucha se ve marcada por la necesidad de legitimar todo proceso que sea llevado a cabo dentro de una comunidad independientemente de su intencionalidad, de igual forma cuando la resistencia social de una comunidad es la herramienta para detener acciones estatales que las comunidades consideran injustas, en ocasiones puede llegar a ser no legítimas para el Estado y pueden representar en sí mismas la separación entre las comunidades y los gobernantes.

De este modo es valioso resaltar como dentro de los procesos comunitarios, específicamente en el sector el “Morro” del barrio Moravia, la resistencia social es una realidad que fortalece los procesos de empoderamiento del territorio a nivel individual y colectivo, siendo así como la resistencia social toma un sentido legítimo sustentando en el deber estar en el territorio y gracias a la cooperación de entidades jurídicas se hacen más posibles.

### **11.3. Entre el desalojo y el arraigo**

Para dar respuesta a la categoría de desalojo, dentro del presente ejercicio académico investigativo, se aborda dicho término desde varios postulados que lo sustentan; en primer lugar está la SENTENCIA T-527/2011 donde se plantea que:

El desalojo es un procedimiento que permite recuperar materialmente un bien que fue tomado de manera ilegítima, y evita que aquellos que han procedido en contra de la ley obtengan un provecho de su acción. Este es un medio coercitivo que reconoce el ordenamiento jurídico para evitar que por vías de hecho se consoliden situaciones de derecho que perjudiquen los derechos legítimamente adquiridos.

(SENTENCIA T-527.2011)

Así mismo, como aval a dicha sentencia, el entrevistado número uno afirma que:

“Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: colectas para navidad, pintar las casas, reuniones en la mesa de concertación, lucha por los intereses y huertas comunitarias(...) así mismo no dejarse quitar el terreno a través de acciones jurídicas es la manera como la resistencia social ha influido en los procesos de desalojo(...) finalmente las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque ayudan a combatir la problemática, ya que todo lo que se hace en comunidad sirve, muchas acciones ayudan a resistir en el territorio”<sup>8</sup>

De tal forma y apuntando a lo anterior, se llega al siguiente análisis; sí bien los procesos de desalojo están sustentados jurídicamente, es importante considerar los derechos humanos y el bienestar de los sujetos involucrados, incluso cuando un territorio es ocupado de manera irregular el proceso de desalojo está legitimado pero las garantías de los sujetos involucrados son en algunos casos inexistentes y precarias, en ese caso cuando la acción de desalojo no contiene garantías razonables, las personas involucradas desde y a través de su conocimiento empírico luchan por permanecer en el territorio sustentándose jurídicamente en la no vulneración de derechos.

Así mismo cabe mencionar que las personas que habitan un terreno de manera ilegal tienen el derecho a luchar por su permanencia a través de la resistencia social sustentando su derecho a una vivienda digna dentro del territorio nacional y en el deber del Estado de garantizar los derechos en condiciones equitativas e iguales a los ciudadanos afectados por las acciones

---

<sup>8</sup> W. Rendón, comunicado personal, Marzo 3, 2018

desarrolladas a nivel estatal, como lo es un proceso de desalojo, ya que el Estado está en la obligación de promover políticas públicas, veedurías y programas de promoción y prevención orientadas a la garantía del derecho a una vivienda digna dentro del plano nacional de los sujetos que habitan un terreno de manera ilícita.

De este modo, un segundo postulado que apoya esta categoría es la Amnistía Internacional, al indicar que:

La expulsión de personas contra su voluntad de las viviendas o tierras que ocupan sin el debido proceso u otras salvaguardias jurídicas. Puesto que los desalojos pueden tener un efecto devastador en la vida de las personas, las autoridades deben consultar con antelación a las personas que van a ser desalojadas para encontrar todas las alternativas posibles. (Amnistía Internacional.2012. p.46)

De tal forma el entrevistado número dos se toma como respaldo a lo anteriormente mencionado, ya que este desde su experiencia y su vivir en el sector, atestigua lo siguiente:

“Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: colectas para navidad, pintar las casas, reuniones en la mesa de concertación e integraciones comunitarias (...) así mismo la unión es la manera como la resistencia social ha influido en los procesos de desalojo(...) finalmente las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque dichas prácticas hacen que la comunidad se anime, se informe y no se deje sacar del barrio”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> J. Lezcano, comunicado personal, Marzo 3, 2018

De esta manera, teniendo en cuenta lo previamente dicho por el autor y el entrevistado se analiza que ,los procesos de desalojo atentan contra los derechos humanos de una comunidad y representan un grado de dificultad cuando el Estado no garantiza alternativas viables para las personas afectadas, es así como las personas involucradas en un posible desalojo se movilizan para visibilizar la realidad en la que están inmersos, mas aun si se tiene en cuenta que la gran mayoría de las comunidades que invaden terrenos y se encuentran en riesgo de desalojo provienen de las zonas veredales y a lo largo de su vida han sido víctimas de acciones que atentan contra su salud física y mental, como lo es la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las masacres y los desastres naturales.

Es así, como es de suma relevancia que los derechos humanos de los sujetos primen por encima de la acción legítima del desalojo de un terreno, que aunque dentro de la ley se mencionan las garantías para las personas, estas no se cumplen a cabalidad, debido a que el Estado percibe el desalojo como la solución a un problema de invasión de un terreno que le pertenece a la ciudad y no como sujetos con problemas habitacionales en un busca de un lugar para vivir.

Finalmente, para respaldar esta última categorial la (CDESC) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) citado por Di- Filippo, M. plantea que:

El hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos. (Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (CDESC) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) citado por Di- Filippo, M. 2013.p.89)

En lo que respecta a lo planteado por el postulado anterior, se puede decir que el sujeto número tres según los aprendizajes obtenidos concuerda al decir que:

“Son acciones comunitarias realizadas en la comunidad como forma de resistencia frente a los procesos de desalojo: colectas para navidad, pintar las casas, reuniones en la mesa de concertación, integraciones comunitarias, denuncia ante los medios de comunicación, articulación e inclusión con otras organizaciones, internacionalización del problema, movilización y uso de las redes sociales (...) El reconocimiento de la organización comunitarias que se ha ido imponiendo ante la administración municipal, empoderamiento territorial y unión comunitaria es la manera como la resistencia social ha influido en los procesos de desalojo (...) Finalmente las prácticas comunitarias se relacionan con la resistencia social en el sector porque dichas prácticas son legitimadas dentro de la comunidad en busca de resistirse a los desalojos”<sup>10</sup>

Para concluir con esta idea, el grupo investigativo como análisis e interpretación de lo anterior, plantea que: al repensarse el concepto de desalojo, como una acción en palabras básicas de “expulsión”, lleva a cuestionarse sobre la incapacidad de las entidades gubernamentales para formular otras posibles estrategias, orientadas a ofrecer garantía de derechos y donde se priorice la persona y no el terreno, ya que cuando una comunidad es obligada a salir de un territorio sin garantías, la población busca alternativas como la resistencia social y el empoderamiento del territorio, para visibilizar ante la sociedad las irregularidades de los procesos de desalojo.

---

<sup>10</sup> C. Bedoya, Comunicado personal, Marzo 20, 2018

De igual forma, a pesar de los históricos procesos de desalojo que son llevados a cabo a nivel nacional, estos muestran la relevancia de la participación ciudadana, dado que, cuando un problema se vuelve colectivo, las comunidades inician los procesos de resistencia social ante las arbitrariedades institucionales que se desarrollan a través de acciones comunitarias, pensadas por los sujetos desde el empoderamiento del territorio, hasta el punto de obtener solidaridad externa que fundamenta la resistencia social logrando permanecer en el territorio, como lo es el caso puntual del sector el “Morro” del Barrio Moravia.

## **12. “El Morro” una historia marcada por la resiliencia comunitaria**

No se hace ajeno en el país colombiano, e inclusive el área metropolitana del Valle de Aburrá, la problemática de los desalojos por parte del Estado a comunidades invasoras o asentamientos informales, sin embargo, el tema de las prácticas comunitarias implementadas como forma de resistencia social ante dichos procesos de desalojo si resulta serlo, puesto que si bien las prácticas comunitarias son en conjunto resultado de la misma comunidad, hay quienes no participan por diversas razones dentro de las cuales se tienen las preferencias o inclusive ausencia de tiempo, no obstante, cuando estas prácticas se anclan a otras con un propósito común que va más allá de la convivencia del colectivo, motivan y logran integrar a más personas de las habituales, ya que llegan a convertirse o utilizarse como mecanismos de defensa, es decir en una forma de resistencia social ante diversas problemáticas, en el caso concreto los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, la comunidad ha hecho uso de las prácticas comunitarias como forma de resistencia social frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las siguientes páginas se plasmaran las reflexiones, hallazgos y conclusiones del presente ejercicio investigativo, abordando cada uno de los objetivos específicos planteados con antelación.

Para dar respuesta al objetivo específico de caracterizar las prácticas comunitarias que se han generado en el sector “El Morro” del barrio Moravia, es preciso decir que a lo largo del ejercicio académico investigativo se hallaron:

*Las colectas para navidad*, acción comunitaria realizada anualmente con la intención de que los niños y niñas del sector tengan un juguete en época de Navidad, teniendo en cuenta la ausencia de recursos económicos de la población de “El Morro”. Dicha práctica se lleva a cabo a través de donaciones de entidades u personas que sienten empatía por la población infantil del sector.

*Pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia*, es una práctica comunitaria con la que se pretende reflejar a través del color y las artes visuales la esencia del sector y la lucha por la no vulneración de derechos, con el objetivo de visibilizar ante visitantes y transeúntes la problemática; una de las frases más representativas es “Moravia Resiste” Anexo 3

*Reuniones en la Mesa de concertación*, dicha mesa nace como iniciativa de los líderes de Moravia, al ver la amenaza que representaba la desintegración barrial para los desalojos llevados a cabo, estas reuniones se realizadas con frecuencia (específicamente cada ocho días) con el fin de exponer, dialogar y tomar decisiones con respecto a las necesidades latentes del sector.

(Anexo 4)

*No firmar ningún documento público*, acción comunitaria desarrollada por los habitantes como la principal política de la Mesa de concertación, ya que temen ser engañados al firmar documentos que conlleven a los desalojos, es decir, estas personas tienen la concepción de que si



llegan a firmar documentos a personas desconocidas, estas firmas pueden llegar a ser usadas como aceptación de desalojo de sus viviendas, es importante resaltar que esto se da porque gran parte de la población se caracteriza por ser analfabeta.

*Integraciones comunitarias*, iniciativa de la comunidad para obtener recursos económicos para diversas necesidades del sector a nivel colectivo, dentro de las cuales se encuentra la realización y venta de arroz con leche, empanadas y sancochos.

*Desobediencia civil*, enmarcada en hacer caso omiso a las órdenes de desalojo desplegadas desde la Administración Municipal de Medellín, acción que no son ajenas a los habitantes del sector “El Morro”, ya que, la desobediencia civil va desde los enfrentamientos ante el ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) durante los proceso de desalojo, hasta el hecho de esconderse de las personas que representan las fuerzas y poder público.

*Huertas comunitarias* son una práctica llevada a cabo por los habitantes del sector como forma de empoderamiento del territorio y para frenar la siembra de jardines por parte de la Administración Municipal de Medellín; cabe mencionar que la administración municipal, luego de los desalojos y reubicaciones sembró en estos lugares diversidad de plantas para la “Desintoxicación” del suelo y embellecimiento del territorio, ante esto la comunidad como contrapuesta empezó a sembrar cultivos de yuca, plátano, aguacate, cebolla, entre otros, que no solo frenarían la siembra de los jardines y representaría su empoderamiento del territorio sino que también representaría un entrada extra para el sustento familiar.(Anexo 5)

Luego de caracterizar dichas prácticas comunitarias en el sector, se puede llegar a la conclusión de que cada practica o acción comunitaria desarrollada por los habitantes del sector “El Morro” apuntan al fortalecimiento del tejido social, ya que dichas prácticas al ser desarrolladas en comunidad aportan al desarrollo local y la gestión social, que de igual manera

inciden en la permanencia en el sector a través de la construcción de ciudadanía y el empoderamiento territorial.

Así mismo, para dar respuesta al objetivo de develar los procesos de resistencia social que se han generado en el sector “El Morro” del barrio Moravia, se puede decir que dentro de la dinámica sectorial, la resistencia social está enmarcada desde las siguientes acciones: marchas, no firmar documentos públicos, debatir frente las problemáticas recientes, conformación de colectivos, huertas comunitarias, no entregar viviendas y pintar las casas con mensajes de resistencia. De ese modo, referente a los procesos de resistencia social hallados durante el ejercicio investigativo, se concluye son pieza clave para la permanencia de los sujetos dentro del territorio ya que gracias a estos, la comunidad ha logrado generar conciencia colectiva, cambio social, comprendiendo que esos procesos de resistencia social hacen parte de la comunidad y son ejemplo de una construcción política que combina las acciones económicas, culturales y sociales, donde gracias a la resistencia social en el sector “el Morro” se mitigan las problemáticas que aquejan a los habitantes, como lo es el desalojo.

Cabe mencionar, que los procesos de resistencia social que se han desarrollado en el sector “El Morro” no solo obedecen al hecho de ser desalojados de sus viviendas, sino también a las reubicaciones que ofrece la Administración Municipal como solución, solución para la entidad municipal pero no para los sujetos inmersos en la realidad del sector “E Morro”, debido a que dicha solución no ofrece garantías razonables y equitativas y es por esto que la comunidad decide permanecer en el sector que habitaron de manera irregular.

Abordando el último objetivo específico, las prácticas de resistencia social llevadas a cabo frente a los procesos de desalojo desplegados por la Administración Municipal de Medellín, por los habitantes del sector “El Morro” son: pintar las casas con mensajes de resistencia,

reuniones en la Mesa de concertación, denuncia ante los medios de comunicación, movilización y huertas comunitarias.

Respecto a lo anterior, es importante resaltar que las acciones de las familias y comunidades para ocupar extensiones de terreno ajenas como respuesta a la escasa o inaccesibles garantías al derecho de una vivienda, la necesidad de hábitat y territorio, requiere de organización y estrategias, mismas que se llevan a cabo tiempo después cuando se pretenden desalojar, es así, como nacen las practicas comunitarias como formas de resistencia social ante los procesos de desalojo; igualmente es importante resaltar que estos barrios y espacios que las comunidades han construido con sus propios recursos económicos, materiales y mano de obra, simbolizan un hogar, además, del arraigo por el territorio por parte de sus moradores, que después de llevar años en él, dejan en visto la ausencia del Estado y comienzan a verlo como piedra en el zapato puesto que se empieza la lucha por el territorio

Por tanto y teniendo en cuenta los hallazgos del presente ejercicio académico investigativo, en torno a las practicas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia, frente a los proceso de desalojo desplegados desde la Administración Municipal de Medellín, se considera de vital importancia y pertinencia que los gobiernos locales se piensen no solo en planes para desalojar a estos invasores, sino que también se piensen y materialicen políticas de prevención ante estas situaciones, además, de que al momento de la realización de programas y políticas orientadas al mejoramiento del bienestar de este tipo de poblaciones, se tengan en cuenta las opiniones de quienes en último lugar serán los beneficiadas o afectados por dichas iniciativas, ya que son estas comunidades las que se encuentran inmersas en esta realidad, es decir son quienes saben de sus dinámicas

relacionales y por tanto desde su experiencia pueden aportar a que la realización de dichos programas sean más acorde a las realidades de las poblaciones.

Sin embargo, cuando las acciones han sido creadas e implementadas sin tener en cuenta la realidad de estas comunidades y la respuesta ha sido en su mayoría negativa, el reto está en buscar alternativas viables que vayan más allá de un desalojo forzoso que no solo implica enfrentamientos con la fuerza pública, sino miles de consecuencias para las comunidades, además de las estigmatizaciones sufridas durante su vida como invasores por el hecho de considerarse indecorosos para el territorio

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de este ejercicio investigativo se hace relevante mencionar lo complejo de la realidad social y en sí de las problemáticas que demanda la sociedad, lo que exige al trabajador social ponerse en un plano de creatividad para la construcción de propuestas de intervención que no solo respondan a lo institucionalmente requerido sino también sean acordes a lo que las comunidades reclaman, por tanto las intervenciones requieren procesos de reflexión que lleven a la formulación de estrategias de intervención que contribuyan al compromiso con los derechos de los actores involucrados, sin negar la situación de los asentamientos informales, ya que es una realidad socio-urbana latinoamericana caracterizada por contextos de pobreza que además de obedecer a desplazamientos o necesidades de vivienda también corresponde a ausencia del Estado, abandono e indiferencia tanto de la administración municipal como de la ciudadanía.

Referente a lo anterior, cabe mencionar que no solo es el hecho de que el Estado no debería permitir invasiones, sino, que no debería permitir las causas que llevan a que las comunidades las formen, como lo son desplazamientos, personas sin techo, y en concreto

necesidades fundamentales insatisfechas, porque las invasiones no solo son problema entre invasores y administraciones municipales de cada ciudad, por lo contrario son problema de todos y máxime del Estado Colombiano..

En síntesis, los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia en la ciudad de Medellín, una comunidad instaurada sobre un morro de basura, en su mayoría desplazada de diversos lugares del departamento, que no quieren que los muevan más , una comunidad que quiere permanecer, que no quiere abandonar el territorio, donde el derecho a una vivienda digna no solo responde a una necesidad de alojamiento, si no que a su vez representa un lugar donde formaron un hogar, un lugar dentro de un territorio que permite la convivencia tanto dentro como fuera de la vivienda ,de igual manera, una muestra de resiliencia en todo el sentido de la palabra, ya que desde el momento que habitaron el territorio de manera ilegal eran conscientes de las posibilidades de desalojos que podía desplegar el municipio de Medellín a través de la Administración Municipal, pero aun así se asentaron y formaron los pilares de una de los asentamientos urbanos más golpeados por la pobreza, los desastres naturales del área metropolitana del Valle de Aburra, sin embargo, nunca desfallecieron por lo contrario se han levantado de las cenizas y las arbitrariedades a través del empoderamiento individual y colectivo, sobre todo como lo arrojaron los resultados del presente ejercicio investigativo, “El Morro” aún está habitado gracias a las diferentes practicas comunitarias de resistencia que han desarrollado, frente a los procesos de desalojo que enfrenta el sector día a día como una amenaza silenciosa.

Finalmente,la conclusión final de este ejercicio académico investigativo es que ,las practicas comunitarias de resistencia social frente a los procesos de desalojo llevadas a cabo por los habitantes del sector “el Morro” del barrio Moravia, son más que acciones características de

la comunidad, son una muestra de la construcción política desde el conocimiento empírico de los sujetos que surge por el amor y el arraigo a un territorio habitado de manera ilegal ante la ley, pero que ha logrado permanecer habitado no solo gracias a las prácticas comunitarias de resistencia social halladas durante este proceso académico, sino también al apoyo de las corporaciones y universidades de la ciudad, que son muestra de la empatía del otro hacia la ausencia de garantías ofrecidas por la administración municipal, en sí del Estado Colombiano a los habitantes del sector “El Morro”, los cuales demuestran que a través de el conocimiento y empoderamiento de las comunidades se llega al cambio social y en el caso de los habitantes de “El Morro” a la permanencia en un territorio que aunque no es suyo hace parte de su realidad y los acogió ante la ausencia de una vivienda digna .

### 13. Referencias bibliográficas.

- Acuerdo No.013 del 26 de junio de 2015.Código de ética profesional del trabajador social en Colombia. Recuperado de:<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>
- Álzate, G. (2014) *intervención urbana en el antiguo basurero municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986)*. Medellín: Estudios políticos Medellín.
- Ander-egg, E. (2011) *Diccionario de Trabajo Social*. Argentina: Brujas.
- Amnistía Internacional (2012) *Respetar mis derechos, respetar mi dignidad .Modulo 2 – la vivienda es un derecho humano*. Madrid: EDAI.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2006) *LEY ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN INTEGRAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS POPULARES*.Venezuela: Gaceta oficial.
- Asamblea Nacional Constituyente (2013) *Constitución policía de Colombia*. Bogotá: Kingolor S.A.S.
- Bravo, C Y Londoño, J. (2010).*Estigmas y tatuajes: imaginarios sobre inclusión y exclusión de los líderes comunitarios del morro de basuras de Moravia-Medellín*. (Trabajo de grado o tesis). Universidad de Manizales. Manizales. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130318055201/Te sisClaudinaBravoyJoseFernando.pdf>.

Cardona, N. (2014) *Construyendo hogar: entre el bienestar y el vivir bien. Los impactos de la transición de vivienda informal a vivienda de interés social en Moravia (Medellín-Colombia)*. Medellín: Autor.

Chancy, E, et al. (2013) *Informe final del proyecto estudio de las transformaciones socio-espaciales del barrio Moravia desde la enseñanza de la geografía*(Trabajo de grado inédito). Universidad de Antioquia, Medellín.

Chardon, A. (2007) *Reasentamiento y hábitat en zonas urbanas, una reflexión en Manizales*, Cuadernos de vivienda y urbanismo, Volumen (1), 226-247. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/viewFile/5491/4578>.

Código civil Colombiano (1989) recuperado de:

[https://www.oas.org/dil/esp/codigo\\_Civil\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/codigo_Civil_Colombia.pdf).

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1997) *Desalojos forzosos*. NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS OFICINA DE ALTO COMISIONADO, recuperado de:<http://www.ohchr.org/SP/Issues/ForcedEvictions/Pages/Index.aspx>

Constitución política de Colombia. (1991) Constitución política de Colombia. Colombia: KINGKOLOR.

Corte Constitucional (2011) *SENTENCIA T-527/11 (Bogotá, D.C., Julio 5)* Corte Constitucional, Recuperado de:<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/T-527-11.htm>.



Corte Constitucional (1997) Sentencia C-157/97 recuperado

de:<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-157-97.htm>

Di-Filippo, M. (2013) *Desalojo y derecho a la vivienda*. Buenos Aires: DUNKEN

Echeverri, A. (2010) *Expresiones estéticas del hábitat dentro de una comunidad barrial en transformación: el pie de El Morro*. Medellín: CEHAP.

González, S. Colmenares, J y Ramírez, V. (2011) *La resistencia social: una resistencia para la paz*, Bogotá D.C: Hallazgos.

Granada, J. (2008).*Desplazamiento forzado y acción colectiva la mesa de organizaciones de población desplazada de Medellín*. (Trabajo de grado o tesis).Universidad de Antioquia, Medellín. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/iepu-udea/20100611023215/tesis.pdf>.

Hernández,G.(1986).*Procesos organizativos antiguo basurero de Moravia*.(Trabajo de grado o tesis).Universidad de Antioquia, Medellín.

Hernández, R. Fernández, C Y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V

Ley1537 (2012) .Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47971>.

Llena, A. (2006) *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*.Barcelona: Graò

Martínez, J. (2011) *Métodos de investigación cualitativa, Silogismo, (Volumen N.08)pp.7-8*  
*Recuperado*

de:<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Modones, M. Nieto, J. González, A. Granada, J. Y Vélez, J. (2012) *Resistencia ciudadana y acción colectiva en Colombia y América Latina: enfoques y experiencias*. Colombia: Grupo de investigación, cultura, política y desarrollo social, facultad de ciencias sociales y humanas.

Molina, N. (2005) *Resistencia comunitaria y transformación de conflictos*. Bucaramanga: REFLEXION POLITICA.

Monasalva, F. (2016) *Prácticas artísticas contextuales y comunitarias. Cuatro casos en Colombia, 1991-2012*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Montero, M. (2007) *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, Conceptos y procesos*. ed.2. Buenos aires: PAIDOS.

Morga, L. (2012) *Teoría y técnica de la entrevista*. México: RED TERCER MILENIO S.C.

Pita, S Y Pertegas, S. (2002) *Investigación cuantitativa y cualitativa*, Cad Aten Primaria, Volumen (numero 9) pp. 76-78. recuperado de:  
[https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti\\_cuali2.pdf](https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf).

Quecedo, R y Castaño, C. (2002) *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*, Revista de Psicodidactica, Volumen (numero 14) pp. 5-39. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Randle, M. (1998) *resistencia civil- la ciudadanía ante las arbitrariedades de los gobiernos*. Barcelona: PAIDOS.

Rodríguez, M. (2010). *Los desalojos en los nuevos asentamientos urbanos de la ciudad de Buenos Aires: un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno*.

- (Trabajo de grado o tesis).FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.  
Recuperado  
de:<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3384#.Wp3Ccx3OXIU>.
- Roldan, A. (2009) *Prácticas comunitarias del desarrollo: una mirada desde los oficios y el trabajo*, POLIS, Volumen 8. pp 1-11.
- Sanin, J. (2009) Configuraciones del hábitat informal en el sector El Morro del barrio. *Bitácora urbana territorial*. Volumen (2) pp.109-126.
- Santistevé, P. (2012) *El asalto al estado social y el derecho a la resistencia*. Saragoza, Universidad de Saragoza.
- Uniminuto (s.f) *Líneas de investigación*, Gestión social, participación y desarrollo comunitario.  
Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/lineas-de-investigacion>
- Vélez, E. (2006). *Políticas públicas de las acciones colectivas de resistencia civil no armadas. Casos comuna 8, 9 y 13*. (Trabajo de grado o tesis).Universidad de Antioquia, Medellín.
- Zapata, M. (2012).*El programa de autogestión para la vivienda: ¿una política habitacional habilitante del derecho a la vivienda y a la ciudad?*. (Trabajo de grado o tesis).Universidad de Buenos Aires. Argentina. Recuperado de:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20120802051652/czapata.pdf>

## 14. Anexos

### 14.1. Anexo 1



#### Cuestionario tipo entrevista dirigido a habitantes del sector "El Morro" del barrio Moravia de la ciudad de Medellín

La siguiente entrevista hace parte de un ejercicio académico investigativo para optar por el título de Trabajador social, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios

**Consentimiento informado:**

Esta entrevista es de índole investigativa, para efectos académicos, no se generan compromisos para las personas informantes, y no será usada si no en su conjunto para identificar prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector "El Morro" del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración municipal de Medellín.

La entrevista que resolverá a continuación esta realizada con fines académicos responda según su criterio:

Nombre y apellidos Jhon Jairo Lezcano - Entrevistado ②

Sexo: A.  F. B.  M. C.  Otro

Edad 48 años

Teléfono 284 8667

- Las siguientes preguntas hacen referencia a las prácticas comunitarias

1. ¿Qué acciones comunitarias han influido en la permanencia de la comunidad en este sector?

- A. Integración social
- B. Creación de un colectivo
- C. Lucha por la no vulneración de los derechos
- D. Otras. ¿Cuáles? paros, reuniones, ventas para unión del barrio

2. ¿Cuáles de las siguientes prácticas o acciones comunitarias se han realizado en el sector?

Puede seleccionar varias opciones.

- A. Colecta para navidad
- B. Pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia.
- C. Reuniones en la mesa de concertación
- D. No firmar ningún documento público
- E. Integraciones comunitarias
- F. Desobediencia civil
- G. Otras. ¿Cuáles? correrías en la cuadra y reuniones para los niños

3. ¿Cuándo se crearon o surgieron dichas prácticas comunitarias en su sector? Puede seleccionar varias opciones

- A. Desde que iniciaron los procesos de desalojo
- B. Siempre han existido
- C. Luego de los primeros desalojos
- D. Después de las primeras reubicaciones
- E. Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

- Las siguientes preguntas hacen referencia a la resistencia social

1. ¿De qué manera se ha opuesto la comunidad a las posibles arbitrariedades de entidades externas? Se reúnen y sacan a quienes vienen a desalojarnos y no aceptan propuestas de la Administración Municipal de Medellín

2. ¿Cuál de los siguientes es un proceso de resistencia social en su sector? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Marchas
- B. No firmar documentos públicos
- C. Debatir frente a las problemáticas recientes
- D. Conformación de un colectivo
- E. Otras. ¿Cuáles? no dejarse convencer de políticos y no dejarse sacar

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones han sido resistidas en su comunidad? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Abusos de autoridad
- B. Presuntos engaños de instituciones
- C. Desalojos
- D. Presión para la toma de decisiones
- E. acceso a otras alternativas de vivienda
- F. Otras. ¿Cuáles? mentiras, rechazo a las propuestas de la Administración para desalojar.

4. ¿Qué acciones son llevadas a cabo en la comunidad para evitar los procesos de desalojos?

Puede seleccionar varias opciones:

A) Prácticas comunitarias

B) Marchas

C) Conformación de un colectivo

D) Evasión de la autoridad

E) Otras. ¿Cuáles? enfrentar la autoridad y buscar apoyo a universidades y entidades externas

- Las siguientes preguntas hacen referencia a los procesos de desalojo

1. ¿De qué manera la resistencia social llevada a cabo en su comunidad ha influido en los procesos de desalojo?

la unión ha permitido que no nos desaljen o nos trasladen a otros sectores.

2. ¿Cuál de las acciones comunitarias realizadas en su comunidad son una forma de resistencia social frente a los procesos de desalojo?

A) Colectas para navidad ayudan el barrio en su unión

B) Pintar las casas

C) Reuniones en la mesa de concertación

D) Integraciones comunitarias

E) Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de calidad al alcance de todos

**25** Años  
1992-2017

3. ¿Cómo se pueden relacionar las prácticas comunitarias con la resistencia social en su sector?

las practicas son llevadas a cabo para que  
la gente se anime, se informe y no se deje  
sacar del barrio.



**Cuestionario tipo entrevista dirigido a habitantes del sector “El Morro” del barrio  
Moravia de la ciudad de Medellín**

La siguiente entrevista hace parte de un ejercicio académico investigativo para optar por el título de Trabajador social, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios

**Consentimiento informado:**

Esta entrevista es de índole investigativa, para efectos académicos, no se generan compromisos para las personas informantes, y no será usada si no en su conjunto para identificar prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración municipal de Medellín.

La entrevista que resolverá a continuación esta realizada con fines académicos responda según su criterio:

Nombre y apellidos Wilson Bedoya - Entrevistado ①

Sexo: A.  F B.  C.  Otro

Edad 51

Teléfono -----

- Las siguientes preguntas hacen referencia a las prácticas comunitarias

1. ¿Qué acciones comunitarias han influido en la permanencia de la comunidad en este sector?

A. Integración social desde otras corporaciones

B. Creación de un colectivo

C. Lucha por la no vulneración de los derechos

D. Otras. ¿Cuáles? Huertas, empoderamiento del territorio ante la

llegada de la Admon. se pararon las acciones administrativas.

Resistencia - marchas - topohamiento de vías, Apoyo corporaciones

Jurídicas - derechos humanos - Medios de comunicación.

2. ¿Cuáles de las siguientes prácticas o acciones comunitarias se han realizado en el sector?

Puede seleccionar varias opciones.

A. Colecta para navidad

B. Pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia.

C. Reuniones en la mesa de concertación

D. No firmar ningún documento público - política de la Mesa.

E. Integraciones comunitarias - chocolafadas

F. Desobediencia civil

G. Otras. ¿Cuáles? No entregar las viviendas

3. ¿Cuándo se crearon o surgieron dichas prácticas comunitarias en su sector? Puede seleccionar varias opciones

A. Desde que iniciaron los procesos de desalojo

B. Siempre han existido

C. Luego de los primeros desalojos

D. Después de las primeras reubicaciones o desplazamiento

E. Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

- Las siguientes preguntas hacen referencia a la resistencia social

1. ¿De qué manera se ha opuesto la comunidad a las posibles arbitrariedades de entidades externas? uniéndose para hacer resistencia y hacer protestas y marchas por medio de radio paísa, de las corporaciones q' vienen con abogadas.

2. ¿Cuál de los siguientes es un proceso de resistencia social en su sector? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Marchas
- B. No firmar documentos públicos
- C. Debatir frente a las problemáticas recientes
- D. Conformación de un colectivo
- E. Otras. ¿Cuáles? Huertas comunitarias - no entregar viviendas

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones han sido resistidas en su comunidad? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Abusos de autoridad
- B. Presuntos engaños de instituciones
- C. Desalojos
- D. Presión para la toma de decisiones
- E. acceso a otras alternativas de vivienda
- F. Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué acciones son llevadas a cabo en la comunidad para evitar los procesos de desalojos?

Puede seleccionar varias opciones:

- (A) Prácticas comunitarias  
 (B) Marchas  
 C. Conformación de un colectivo  
 D. Evasión de la autoridad  
 E. Otras. ¿Cuáles? Conocimiento sobre el engaño administrativo no dejar entrar a las casas.

- Las siguientes preguntas hacen referencia a los procesos de desalojo

1. ¿De qué manera la resistencia social llevada a cabo en su comunidad ha influido en los procesos de desalojo?

de manera jurídica y no dejarse quitar el terreno.

2. ¿Cuál de las acciones comunitarias realizadas en su comunidad son una forma de resistencia social frente a los procesos de desalojo?

- (A) Colectas para navidad lucha por los intereses  
 (B) Pintar las casas vallas  
 (C) Reuniones en la mesa de concertación  
 D. Integraciones comunitarias  
 E. Otras. ¿Cuáles? Huertas, no las tocan todo lo que es siembra no se toca, mejor eso al territorio.

3. ¿Cómo se pueden relacionar las prácticas comunitarias con la resistencia social en su sector?  
se relacionan por ayudan a combatir la problemática  
se debe hacer más de una acción.

---

---

---

**Cuestionario tipo entrevista dirigido a habitantes del sector "El Morro" del barrio  
Moravia de la ciudad de Medellín**

La siguiente entrevista hace parte de un ejercicio académico investigativo para optar por el título de Trabajador social, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios

**Consentimiento informado:**

Esta entrevista es de índole investigativa, para efectos académicos, no se generan compromisos para las personas informantes, y no será usada si no en su conjunto para identificar prácticas comunitarias de resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector "El Morro" del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la Administración municipal de Medellín.

La entrevista que resolverá a continuación esta realizada con fines académicos responda según su criterio:

Nombre y apellidos Carlos Bedoya - Entrevistado ③

Sexo: A.  F B.  C.  Otro

Edad 40 años

Teléfono -----

- Las siguientes preguntas hacen referencia a las prácticas comunitarias

1. ¿Qué acciones comunitarias han influido en la permanencia de la comunidad en este sector?

- A) Integración social
- B) Creación de un colectivo
- C) Lucha por la no vulneración de los derechos
- D. Otras. ¿Cuáles? Capacitación - Empoderamiento defensa del territorio  
Convites movilización

2. ¿Cuáles de las siguientes prácticas o acciones comunitarias se han realizado en el sector?

Puede seleccionar varias opciones.

- A) Colecta para navidad
- B) Pintar las casas o pancartas con mensajes de resistencia.
- C) Reuniones en la mesa de concertación
- D) No firmar ningún documento público
- E) Integraciones comunitarias
- F) Desobediencia civil
- G. Otras. ¿Cuáles? enfrentar institucionalmente los incumpl.  
de la Admon. (OTL congreso - Asamblea - Consejo) articulación.

3. ¿Cuándo se crearon o surgieron dichas prácticas comunitarias en su sector? Puede seleccionar varias opciones

- A. Desde que iniciaron los procesos de desalojo
- B) Siempre han existido
- C. Luego de los primeros desalojos
- D. Después de las primeras reubicaciones
- E. Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

- Las siguientes preguntas hacen referencia a la resistencia social

1. ¿De qué manera se ha opuesto la comunidad a las posibles arbitrariedades de entidades externas? enfrentando los desalojos através de org. académicas y estudiantiles, enfrentando al Esmod

Acción jurídica de Tutelas. (se ganaron C-J-L y la mesa interbarrial)  
procurar mantener la mesa de acción jurídicas comunitarias

2. ¿Cuál de los siguientes es un proceso de resistencia social en su sector? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Marchas
- B. No firmar documentos públicos
- C. Debatir frente a las problemáticas recientes
- D. Conformación de un colectivo

E. Otras. ¿Cuáles? Asertos Comunitarias visibilización através de la movilización pintada de moros. Buscar asesoría en los academia (Mov. de los pobladores)

3. ¿Cuáles de las siguientes acciones han sido resistidas en su comunidad? Puede seleccionar varias opciones:

- A. Abusos de autoridad
- B. Presuntos engaños de instituciones
- C. Desalojos
- D. Presión para la toma de decisiones
- E. acceso a otras alternativas de vivienda

F. Otras. ¿Cuáles? \_\_\_\_\_



4. ¿Qué acciones son llevadas a cabo en la comunidad para evitar los procesos de desalojo?

Puede seleccionar varias opciones:

A. Prácticas comunitarias

B. Marchas

C. Conformación de un colectivo

D. Evasión de la autoridad

E. Otras. ¿Cuáles?

Huertas comunitarias de la Admon. (con externos)  
Concienciación a los contratistas de la presencia de los actores del territorio.

- Las siguientes preguntas hacen referencia a los proceso de desalojo

1. ¿De qué manera la resistencia social llevada a cabo en su comunidad ha influido en los procesos de desalojo?

Reconocimiento de la organización <sup>comunitaria</sup> q' ha venido imponiéndose a la Admon. 2011 (ganada tutelos)  
Unión comunitaria (demagogia de la Admon) Empoderamiento territorial  
mezcla huerta - mesa

2. ¿Cuál de las acciones comunitarias realizadas en su comunidad son una forma de resistencia social frente a los procesos de desalojo?

A. Colectas para navidad

B. Pintar las casas

C. Reuniones en la mesa de concertación

D. Integraciones comunitarias

E. Otras. ¿Cuáles?

Denuncia ante los medios  
Articulación e inclusión con organización  
Internalización del problema (organiz. externas)  
Movilización  
Uso Redes Sociales

3. ¿Cómo se pueden relacionar las prácticas comunitarias con la resistencia social en su sector?

todas son contempladas dentro de la comunidad.  
a medida q' avanza las normatividad la comunidad  
avanza

## 14.2. Anexo 2



### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en este ejercicio de investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Acepto participar voluntariamente en este ejercicio académico de investigación, conducida por las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello, Alejandra Marcela Oquendo Rivera y Maria Fernanda Agudelo Ramírez. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Identificar las Practicas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector "El Morro" del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos y que lo que se converse durante estas sesiones se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este ejercicio académico de investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre los procesos académico investigativo en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Alejandra Marcela Oquendo Rivera al teléfono 3053644770 o a Maria Fernanda Agudelo Ramírez al teléfono 3012168598.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Alejandra Oquendo Rivera o Maria Fernanda Agudelo Ramírez a los teléfonos anteriormente mencionados.

Desde se agradece su participación.

Nombre del Participante

\* wilson Rendón

Firma del Participante

\* WILSON

Fecha 3 Marzo

[www.uniminuto.edu](http://www.uniminuto.edu)

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en este ejercicio de investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Acepto participar voluntariamente en este ejercicio académico de investigación, conducida por las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello, Alejandra Marcela Oquendo Rivera y María Fernanda Agudelo Ramírez. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Identificar las Practicas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector "El Morro" del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos y que lo que se converse durante estas sesiones se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este ejercicio académico de investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre los procesos académico investigativo en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Alejandra Marcela Oquendo Rivera al teléfono 3053644770 o a María Fernanda Agudelo Ramírez al teléfono 3012168598.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Alejandra Oquendo Rivera o María Fernanda Agudelo Ramírez a los teléfonos anteriormente mencionados.

Desde se agradece su participación.

Nombre del Participante

\* Jhonairo Izquierdo

Firma del Participante \* Jhonairo Izquierdo Fecha 3 Marzo / 2018

### Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en este ejercicio de investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

Acepto participar voluntariamente en este ejercicio académico de investigación, conducida por las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, sede Bello, Alejandra Marcela Oquendo Rivera y María Fernanda Agudelo Ramírez. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Identificar las Practicas Comunitarias de Resistencia social que han desarrollado los habitantes del sector “El Morro” del barrio Moravia frente a los procesos de desalojo desplegados desde la administración municipal de Medellín.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos y que lo que se converse durante estas sesiones se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este ejercicio académico de investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre los procesos académico investigativo en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Alejandra Marcela Oquendo Rivera al teléfono 3053644770 o a María Fernanda Agudelo Ramírez al teléfono 3012168598.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Alejandra Oquendo Rivera o María Fernanda Agudelo Ramírez a los teléfonos anteriormente mencionados.

Desde se agradece su participación.

Nombre del Participante

\* Carlos A. Bedoya C.

Firma del Participante

\* [Firma manuscrita]

Fecha \* Marzo 10

### 14.3. Anexo 3

**Figura 1. “Moravia Resiste”**



**Figura 1. Practica Comunitaria (pintar las casas con mensajes de resistencia)**

#### 14.4. Anexo 4

**Figura 2. Mesa de concertación**



**Fuente:** Mesa de Concertación del Morro de Moravia, página de Facebook, Recuperado de:  
<https://www.facebook.com/218549255211537/photos/a.219128738486922.1073741827.218549255211537/224073931325736/?type=1&theater>.

### 14.5. Anexo 5

**Figura 3. Huertas comunitarias**



**Figura 4. Huertas comunitarias**





**Figura 5. Huertas comunitarias**



**Figura 6. Jardines**



**Figura 6. Vista desde el Metro (Estación Caribe) del sembrado por la Administración Municipal de Medellín.**

**Figura 7. Jardines**



**Figura 7. Jardines sembrado por la Administración Municipal de Medellín**